

**SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN LAS Y LOS ESTUDIANTES DE GRADO
UNDÉCIMO DEL COLEGIO LICEO DEL CARIBE POR MEDIO DEL USO DE
NARRATIVAS EPISTOLARES**

Jorge Andrés Hernández Daza

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA
BOGOTÁ D.C
2022**

**SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN LAS Y LOS ESTUDIANTES DE GRADO
UNDÉCIMO DEL COLEGIO LICEO DEL CARIBE POR MEDIO DEL USO DE
NARRATIVAS EPISTOLARES**

Jorge Andrés Hernández Daza

Código: 2021290007

PROFESOR: OSCAR ORLANDO ESPINEL BERNAL

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA
BOGOTÁ D.C
2022**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
ANTECEDENTES.....	10
JUSTIFICACIÓN.....	20
OBJETIVO GENERAL.....	23
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	23
MARCO TEÓRICO.....	24
Categoría subjetividad política.....	24
Categoría Narrativas Epistolares.....	33
ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	39
PROPUESTA UNIDAD DIDÁCTICA.....	44
UNIDAD DIDÁCTICA: UNA MIRADA REFLEXIVA AL CONFLICTO ARMADO INTERNO COLOMBIANO.....	44
Contexto.....	44
Metas – propósitos.....	46
Tópicos por trabajar.....	47
Recursos y Materiales.....	50
Organización de grupo.....	52
Desarrollo de las actividades.....	53
Evaluación.....	57
A MANERA DE CONCLUSIONES.....	59
BIBLIOGRAFÍA.....	63

INTRODUCCIÓN

El presente documento nace de las inquietudes surgidas en el ejercicio que tiene el autor como docente de Ciencias Sociales, las cuales desde la práctica pedagógica en esta disciplina se ven como una necesidad imperante en los estudiantes del grado undécimo específicamente, de lo anterior surgen algunos cuestionamientos que guiaron la construcción de este trabajo, los cuales se giran en torno a ¿Cómo formar en el aula sujetos políticos en contextos complejos y totalmente variados desde el ámbito escolar?, ¿Cómo posibilitar a los estudiantes para que nutran sus discusiones, complejicen sus ideas, nociones y conceptos con el ánimo de motivarlos a tomar decisiones y posiciones de manera responsable y consciente del momento político que están viviendo?, ¿de qué manera posibilitar espacios que busquen contribuir en la construcción y transformación de la subjetividad política de las y los estudiantes? Y ¿Cómo desde el uso de las narrativas epistolares como estrategia de trabajo pedagógico sobre el conflicto armado colombiano se pueden generar procesos de subjetivación política?

De dichos cuestionamientos se parte para plantear que existe una carencia en una búsqueda clara y explícita de la formación de la subjetividad política en las y los estudiantes de educación media, siendo así indispensable generar estrategias que busquen indagar de una manera consciente y responsable en la construcción crítica y transformadora de las subjetividades como requisito esencial para la formación política de los y las jóvenes, lo anterior llevándonos a la pregunta global que orientará nuestra investigación la cual es: ¿Qué procesos de subjetivación política se generan en las y los estudiantes de grado Undécimo del Colegio Liceo del Caribe (Bogotá) a partir del uso de narrativas epistolares como estrategia de trabajo pedagógico sobre el conflicto armado colombiano en el área de Ciencias Sociales?.

La metodología implementada en este trabajo fue el Análisis Documental por su naturaleza hermenéutica, desde lo planteado por Pablo Páramo en su compilación: La investigación en Ciencias Sociales. Estrategias de investigación, en donde se propone dicho análisis desde tres

principios orientadores, la etapa preparatoria y de recopilación, la etapa descriptiva – analítica – interpretativa y la etapa de divulgación y publicación.

En la primera etapa, se abordó el tema y se realizó una documentación respecto al mismo, la cual planteó como ejercicio inicial una revisión acerca de los antecedentes históricos de la categoría de subjetividad política en procesos de investigación, revisión que llevó a abordar textos que teorizan los conceptos de subjetividad, subjetividad social y la relación existente entre estas dos nociones; en esta primera etapa quedó claro que la categoría de subjetividad política es relativamente reciente y se encontraba en constante construcción, dado que los conceptos que la integran han sido anteriormente estudiados de manera independiente y por variadas disciplinas, lo que ha generado que la documentación fuerte encontrada sea de las dos primeras décadas de este siglo. Posterior a esta primera revisión y con la intención de ir profundizando en la categoría de subjetividad política, se buscó delimitar el tema y contextualizar los documentos encontrados con el propósito de nuestra investigación, para esto se hizo una indagación de la categoría de subjetividad política pero enfocada en el ámbito investigativo y educativo.

Con la intención de tener un sentido crítico de esta recopilación, fue necesario hacer dos indagaciones más para documentar del tema específico del proyecto. La primera buscó documentos escritos sobre la relación entre subjetividad política y las narrativas epistolares; la segunda se enfocó en la indagación de la relación entre subjetividades políticas y el conflicto armado interno de nuestro país, que se abordó desde la configuración de subjetividades a través de la constitución de memorias sobre la violencia política en Colombia.

En la segunda etapa se realizó la lectura de la información recolectada y se hizo una revisión cuidadosa de cada uno de los documentos recopilados. Durante la implementación de esta segunda etapa se fueron dictaminando la importancia y relevancia de los documentos bajo el parámetro de enfocar la categoría de la subjetividad política en la escuela y su conexión con las narrativas epistolares, cobrando relevancia los documentos: *La formación de la subjetividad política: Propuestas y recursos para el aula* y *Afectaciones subjetivas del conflicto*, consignado en el libro *Memorias encontradas: ¿Qué piensan los estudiantes del conflicto armado?*

En la tercera etapa se realizaron dos grandes apartados como parte de la estructura del presente documento, como informe de la reflexión y el de acercamiento al eje problémico propuesto; el primero contiene la perspectiva desde la cual se aborda la subjetividad política en este trabajo; el segundo apartado realizado es la Unidad Didáctica cuya base son aquellos elementos constitutivos de la subjetividad política en la escuela.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el ejercicio docente en el área de Ciencias Sociales veo con inquietud la necesidad de formar en el aula sujetos políticos en contextos complejos y totalmente variados desde el ámbito escolar, que tengan la capacidad de generar reflexiones constantes que nutran discusiones, complejizando ideas, nociones y conceptos que ayuden a los estudiantes a tomar decisiones y posiciones de una manera responsable y consciente del instante que están viviendo, para así actuar de manera determinada sobre dicho momento político que se experimenta.

Es entonces fundamental formar estudiantes capaces de tomar decisiones sobre sus acciones y actuar teniendo en cuenta sus repercusiones; lo anterior implica posibilitar espacios que busquen contribuir en la construcción y transformación de la subjetividad política de las y los estudiantes, ya que trabajar sobre ello en la escuela conlleva cuestionar qué tipos de procesos agencian y enriquecen dicha subjetividad y cómo se puede convertir en un proceso de transformación política tanto en el ámbito de la escuela como en la sociedad.

Para lograr lo anterior se comienza realizando una revisión de los lineamientos del área de Ciencias Sociales y sus estándares básicos de competencia encontrando que existe una carencia por parte de ambos documentos en la búsqueda clara y explícita de la formación de la subjetividad política en los estudiantes de educación media, volviéndose indispensable de esa misma manera generar estrategias que puedan indagar de manera consciente la construcción crítica y transformadora de la subjetividades políticas en las y los estudiantes como requisito fundamental para la formación política de los y las jóvenes, entendida esta como aquellas acciones de reflexión y análisis con miras a la construcción de las posturas tomadas por los sujetos frente a condiciones históricas y que demandan la construcción de una democracia realmente participativa.

Respecto al currículo del área de Ciencias Sociales tanto desde las orientaciones generales como las específicas del colegio donde quiero aplicar el proyecto surge la necesidad de generar espacios que propongan al docente la construcción crítica y enriquecedora de la subjetividad política ya que desde las competencias interpretativas, argumentativas y

propositivas de dicha área se busca realizar distintos análisis críticos donde se entienda y explique el papel del gobierno y la sociedad en Colombia en el marco del posconflicto. Entonces, ante la carencia de estos espacios, es que se acusa de una falta de ejercicio crítico al ámbito escolar, problemática a la cual desde el área de Ciencias Sociales se quiere responder con la alternativa de este proyecto.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se buscan puntos de conexión desde los documentos referidos del área de Ciencias Sociales, para usar como lugar de partida en el planteamiento del problema de este proyecto de investigación, con esto lograr trabajar desde esta disciplina posibilidades que agencien procesos de construcción y transformación de la subjetividad política. Desde los lineamientos del área de Ciencias Sociales en Colombia se plantean como necesarias para la educación desde esta disciplina una ciudadanía global, nacional y local que por medio del ejercicio emancipador, dialogante y solidario busque afianzar los valores democráticos. Es sobre esta base que se plantean los objetivos del área, de los cuales se propone resaltar tres de gran trascendencia para este proyecto, el primero de ellos es ayudar a comprender la realidad nacional para así propender por la transformación de la sociedad en la cual el estudiante se desarrolla; el segundo de los objetivos es formar hombres y mujeres que participen activamente de la sociedad, lo anterior desde la conciencia crítica, solidaria y respetuosa entendiendo la diferencia y diversidad existentes en la sociedad; por último, como tercer objetivo fundamental, se busca la construcción de sujetos en y para la vida.

Lo anterior dentro del marco que plantean los lineamientos por cuanto las Ciencias Sociales deben ayudar a entender el mundo con miras a generar posibilidad de abordarlo y transformarlo, buscando el interés práctico de todo conocimiento, esto es, la conexión entre conocimiento y acción propuesta desde las Ciencias Crítico-Sociales; entonces es desde lo mencionado previamente que en el documento se plantea la necesidad de una reflexión permanente y crítica sobre las distintas prácticas sociales.

Sumado a lo propuesto, desde los lineamientos y los estándares básicos de competencias en Ciencias Sociales se solicita que el estudiante, al terminar grado Undécimo, “Comprenda que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos” (MEN, 1994, p. 36), punto clave para trabajar no solamente la subjetividad política sino hacerla desde el

escenario del conflicto armado interno de nuestro país, precisamente, con los y las estudiantes de este grado; la razón por la cual se propone hacer desde temáticas relacionadas con el conflicto armado es por su posibilidad de ampliar y complejizar los contenidos de la enseñanza, construyendo de esta manera posturas críticas frente a lo que se enseña en la escuela y su fuerte relacionamiento con el entorno local que son, en esa misma medida, determinantes para la constitución de su subjetividad política.

Por último, el medio por el cual se propone hacer el trabajo es desde el uso de narrativas epistolares pues es la carta una producción textual que ofrece, en palabras de Ana Peluffo y Claudio Maíz (2018), ciertas ventajas para el estudio de la subjetividad; esta herramienta, dirán ambos autores, es la exteriorización de la interioridad del sujeto que se articula con la necesidad de poner por escrito una visión cultural interiorizada. Todo ello nos permite pensar la carta como estrategia fértil para potenciar la construcción de tejido social a partir de la interacción de los significados subjetivos de los individuos; el anterior proceso requiere un espacio de reflexión que materialice el discurso en la carta. Partimos de la idea de que es desde esta perspectiva de la narrativa epistolar, como vía reflexiva, que logramos descubrirnos y reinterpretarnos a nosotros mismos, al tiempo que posibilitamos la transformación subjetiva.

A partir de lo expuesto, la pregunta que orientará esta investigación es: ¿Qué procesos de subjetivación política se generan en las y los estudiantes de grado Undécimo del Colegio Liceo del Caribe (Bogotá) a partir del uso de narrativas epistolares como estrategia de trabajo pedagógico sobre el conflicto armado colombiano en el área de Ciencias Sociales?

ANTECEDENTES

Para el planteamiento de este proyecto se han revisado varios referentes que aportan significativamente a la propuesta de investigación comenzando con un rastreo de antecedentes que contribuyeran desde la categoría de subjetividad política trabajada con estudiantes y la narrativa como herramienta de reflexión para trabajar desde esta la construcción y transformación de la subjetividad; teniendo en cuenta ambos parámetros se ha encontrado una serie de trabajos que han servido de base a este rastreo inicial.

El documento la profesora Luz Marina Lara Salcedo (2010) denominado: *Potencial de las narrativas en la investigación de subjetividades de las y los jóvenes desvinculados de los grupos alzados en armas, un proceso de integración a la vida civil*, resalta el potencial que encierran las narrativas como estrategia metodológica mencionando que estas recuperan la existencia subjetiva y actualizan la realidad combinando temporalidades discontinuas y espacios en una trama, de ahí que el artículo se trace como objetivo: “abordar las narrativas corporales como metodología de investigación para develar esos desplazamientos de subjetividades de las y los jóvenes desvinculados” (Lara, 2010, p. 359). El artículo de Lara está dividido en tres partes en donde la primera de ellas realiza una aproximación a la narrativa y su relación con el surgimiento del sujeto y de las subjetividades desde el tiempo narrativo y personal. Una segunda parte hace alusión a los cuerpos de los jóvenes desvinculados como potencial narrativo y finaliza la tercera parte explicando las razones para convertir este punto de vista en una metodología de investigación.

En el primer apartado la autora va a entender la narrativa como algo más complejo que la configuración de relatos pues dirá que es un vehículo para la comprensión e interpretación de las personificaciones, también de las relaciones entre los sujetos y aquellos sentidos situados en el tiempo y el espacio; trae a colación a Paul Ricoeur para plantear que esta narrativa es la síntesis de lo heterogéneo como por ejemplo la capacidad de actualizar la realidad. Esta última muy relacionada con la subjetividad, por lo cual: “Se constituye en un campo problemático desde el cual podemos pensar la realidad social y nuestro propio pensar sobre

esa realidad para aprehenderla, abriendo así una nueva perspectiva de análisis sobre la manera como configuramos el conocimiento del mundo social” (Lara, 2010, p. 360).

En este plano de la subjetividad, dice Lara (2010), los sujetos reelaboran y reconstruyen sus experiencias de vida cotidiana, pues es en este dónde se encuentran las dimensiones del pasado como reconstrucción del presente y como apropiación del futuro. De ahí que este plano esté atravesado tanto por la significación personal como colectiva de las experiencias y sentidos que direccionan las acciones. Es desde lo anterior que se menciona que la narrativa no solo implica elaboraciones intelectuales sino también emocionales y afectivas, reuniendo un punto de vista individual o colectivo que siempre llevan consigo una ideología.

La interpretación de estas narraciones, bajo la posibilidad de expresar aquellas experiencias y vivencias que nos afectan tanto a nosotros como al colectivo, logra permitirnos la posibilidad de analizar y comprender las experiencias de los sujetos, también sus sentimientos, valoraciones y actuaciones ético-políticas, mientras nos construimos como sociedad pues estas narraciones ligadas a la subjetividad nos permiten una serie de interpretaciones que convierten al sujeto en condición de ser comprendido, interpretado y construido.

De lo anterior se propone que la narrativa tiene el potencial de convertirse en un horizonte de comprensión pues permite establecer conexiones entre aquellas experiencias vividas que se nutran de significado y dirección generando proceso de autocritica que logren unir el pasado con el presente, con miras a proyectar una trayectoria futura del sujeto donde: “ la narrativa posibilita ver el mundo desde múltiples perspectivas, pues devela la capacidad testimonial y la capacidad empática para identificar aquello diferente a nosotros” (Lara, 2010, p. 363).

En el tercer y último apartado menciona la importancia de aprovechar el potencial pedagógico del cuerpo junto con el de las narrativas para abordar y re-simbolizar aquellas experiencias que han sido manifiestas en este, de esa forma en palabras de Lara (2010) el cuerpo se constituya en un canal que da flujo a la vida.

Por otro lado, en el documento de los y las investigadores/as Sara Victoria Alvarado, Héctor Fabio Ospina, Patricia Botero y Germán Muñoz (2008) denominado: *Las tramas de la*

subjetividad políticas y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes, se desarrolla la categoría de formación de la subjetividad política desde un trabajo realizado en el que se concibe a la escuela como escenarios de socialización política, derivado de esta apuesta identifican como tramas de la subjetividad política la autonomía, la reflexividad, la conciencia histórica, el valor de lo público, la articulación acción vivida y narrada, la redistribución del poder; el documento abordará cada una de ellas desde tres apartados distintos además de la introducción.

En la introducción el documento propone el desarrollo metodológico de la investigación mencionando que se dividió en dos partes: una cualitativa y la otra cuantitativa, ambas orientadas a: “comprender cómo se resignifican los sentidos y prácticas de participación ciudadana y cómo se consolidan actitudes favorables a la democracia (equidad, sensibilidad ciudadana y convivencia democrática)” (Alvarado y otros, 2008, p. 22). En el mismo apartado se realiza un esbozo sobre el desarrollo cualitativo y cuantitativo de la investigación, de la muestra, un desarrollo teórico y estado del arte de la misma; concluye con los hallazgos encontrados y la percepción conceptual de la investigación donde enuncia que la configuración de subjetividades políticas se da desde las prácticas cotidianas tanto de equidad como de autorreflexividad. Entiendo esta última como la habilidad para generar dudas sobre los propios pre-juicios y de descubrimiento del otro, con lo cual resultan ampliados los horizontes de comprensión e interpretación del otro con miras a potenciar el desarrollo de procesos de reconocimiento, redistribución y autodistinción de las generaciones.

En el primer apartado sobre el despliegue de la subjetividad los y las investigadoras proponen que en aquellos procesos de socialización política deben existir paradigmas que logren romper con el miedo, la apatía, la incredulidad y el escepticismo frente a la emergencia de pensar y construir futuros pero no solamente es tarea de los agentes socializadores sino también de los y las jóvenes, buscando así la activación del sujeto en su “enteridad”, entendida esta como: “... el paso del individualismo al reconocimiento de la subjetividad como expresión y expansión del sujeto histórico, social, político, que sólo puede darse entre el nosotros, en ramas complejas de intersubjetividad” (Alvarado y otros, 2008, p. 27).

Esa activación del sujeto en su “enteridad” va en contravía de esas subjetividades pasivas, pues pasa por la recuperación de los verdaderos sentidos del sujeto los cuales habitan en

momentos históricos de gran complejidad y deben tener la capacidad de leer, entender e intervenir. De ahí que se vuelva transcendental la socialización política pues se convierte en la generadora de posibilidades de conocimiento de sí mismo, las realidades en las que se vive y el encuentro con los medios de acción.

En el segundo apartado sobre las tramas de la subjetividad política y los procesos de socialización enuncian que la configuración de la subjetividad política pasa por la recuperación de la autonomía que mediante el proceso formativo de la socialización política se ayude a potenciar a los jóvenes como sujetos políticos capaces de establecer nuevas formas de pensar, de sentir y ser sujetos plurales partiendo de su conciencia histórica; así que teniendo en cuenta esto la subjetividad política se daría en el campo del actuar: "... de la existencia en la vida cotidiana que deviene mundo y deviene en el mundo; actuar entendiendo como acción vivida y narrada, como prácticas humanas y sociales que son siempre con otros para el logro de lo construido, sentido común que siempre es plural" (Alvarado y otros, 2008, p. 31).

En el tercer y último apartado a manera de conclusión y haciendo alusión a los desafíos de la formación de jóvenes ciudadanos se menciona que dicha formación es un gran desafío para la escuela donde los procesos de socialización política de jóvenes tienen que enfrentar este reto pues es el escenario perfecto para comenzar desde una posición crítica en busca de una democracia realmente participativa, de una sociedad más justa, digna y libre que configure sujetos políticos que solamente se puede lograr en el ámbito de la colectividad y de los intereses sociales, es desde este panorama que la perspectiva de socialización política propuesta en esta investigación: "trabaja fundamentalmente en el fortalecimiento de aquellos potenciales que recuperan la capacidad de las y los jóvenes para actuar en la historia, para autoproducirse, al mismo tiempo que participen activamente en la construcción de sus propios mundos..." (Alvarado y otros, 2008, p. 38).

Una mirada que también contribuye a la comprensión de la categoría de subjetividad política es la propuesta por Gómez y Alvarado (2012) en el documento *Subjetividad política encorpada*, en la cual se expresa que en la última década ha comenzado a emerger una tendencia reflexiva en torno a dicha categoría que lucha contra la idea de dar por hecho su existencia en el campo del conocimiento. Teniendo en cuenta esto ambos autores expondrán

una primera comprensión sobre la subjetividad política entendida como: “... la acción de reflexividad que realiza el sujeto sobre sí mismo y sobre lo instituido, centrándose en el plano de lo público (lo que es común a todos) para desde allí protagonizar instituyentemente la política y lo político” (Gómez y Alvarado, 2012, p. 113).

Es importante el papel que tiene el sujeto en esta perspectiva, pues ambos autores entienden que el ser humano no reproduce la realidad, sino que por el contrario la inventa desde dos procesos, por un lado, el imaginario social que se entiende como lo instituido o lo dado, lo cual es característico de la sociedad en su conjunto; por otro lado, está la imaginación que es inherente al sujeto y se entiende como lo instituyente, la novedad o el acontecimiento.

Esta imaginación desde el sujeto singular se concreta en la imaginación radical creadora, la cual genera quiebres y puntos de fuga a lo instituido, formando una tensión con los imaginarios sociales existentes. Lo anterior posibilita en el ser humano la reflexividad, mediante la cual en palabras de ambos autores se cuestiona la realidad y la vida social en sus diversas expresiones.

Es decir que el individuo no se entiende únicamente como un reproductor de la realidad por tanto un sujeto sujetado; por el contrario, un ser humano que actúe sobre sus actos, lo que implica “que mediante la creación instituyente realice procesos de interrogación sobre las instituciones constituyentes de la sociedad y con ello el despliegue de la política como posibilidad” (Gómez y Alvarado, 2012, p. 113).

Desde una mirada histórico-cultural Gómez y Alvarado (2012) exponen una segunda comprensión de la categoría de subjetividad política, en la cual se parte de una diferenciación entre subjetividad individual y subjetividad social (entendidas las dos como un desdoblamiento de la subjetividad por lo que, además, es importante resaltar que no se constituyen independientemente), donde se propone que la subjetividad política es una expresión de la subjetividad social.

En este segundo enfoque cobra relevancia el concepto de subjetividad el cual es entendido desde lo propuesto por las ciencias antropológicas, comprendida entonces como una dimensión que está presente en todos los fenómenos de la cultura, la sociedad y el hombre;

esto quiere decir que está constituida tanto en el sujeto individual como en los variados espacios donde este vive.

Aunado a esta perspectiva la subjetividad se construye como característica del sujeto por lo que es fundamental hacer una distinción entre sentido subjetivo y configuración subjetiva, conceptos que nutrirán la categoría de subjetividad política. Por el primero se entiende una combinación de carácter singular de aquellas emociones y procesos simbólicos que se configuran alrededor de una experiencia culturalmente definida; por configuración subjetiva se entiende el sistema de sentidos subjetivos que están organizados como formaciones de la subjetividad individual.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente una segunda definición propuesta en el documento de Gómez y Alvarado (2012) dirá que la subjetividad política se expresa mediante sentidos subjetivos, que al ser variados se interrelacionan entre sí y constituyen lo que se denomina como las tramas de la subjetividad política. Esta mirada considera que la subjetividad política parte de la subjetividad social —como ya se había mencionado anteriormente—, encontrando así elementos aparentemente no políticos como, por ejemplo, la religión, las creencias o los mitos.

Desde estas dos perspectivas Gómez y Alvarado (2012) propondrán una mirada de la subjetividad política en donde esta tiene su propio estatus, su particularidad y es entendida como “la generación de sentidos subjetivos y configuraciones subjetivas que desarrolla el sujeto mediante procesos de subjetivación sobre la política y lo político que siempre se despliega en el ámbito de lo público, de lo que es común a todos” (Gómez y Alvarado, 2012, p. 115). En esta perspectiva, el sujeto genera sentidos subjetivos políticos, fundamentales para la transformación tanto de la utopía colectiva como de su vida cotidiana.

Por otro lado, con en el documento *Acercamiento al uso de la categoría de “subjetividad política” en procesos investigativos* las autoras María Cristina Martínez y Juliana Cubides nos permiten ahondar en aquellos conceptos de los cuales se nutre la categoría de subjetividad política en el campo de la investigación; para ellas la producción de subjetividades políticas implica obligatoriamente escudriñar aquellas formaciones sociales específicas de cada época.

Lo anterior implica que existe un vínculo entre sujeto y política con un trasfondo de carácter social e histórico, donde no puede ser pensado sin la perspectiva temporal y espacial en las cuales se dan aquellas transformaciones histórico–sociales, dicho vínculo es dinámico, cambiante y se encuentra en constante movimiento lo que genera que no se pueda preestablecer o dictaminar fijo y para siempre; de ahí que tanto sujeto como política tenga una esencia de constante transformación; en esta mirada el sujeto no tiene una identidad preestablecida, por el contrario implica un modo de “ser” y “estar”, una multiplicidad tanto de acciones como de posiciones, una producción social.

Entonces, desde la mirada propuesta por Martínez y Cubides (2012), la subjetividad política es entendida como “producción de sentido y condición de posibilidad de un modo de “ser” y “estar” en sociedad, de asumir posición en esta y hacer visible su poder para actuar.” (Martínez y Cubides, 2012, p. 176). Esta definición sitúa al sujeto en un campo de fuerzas complejo en el cual debe deconstruirse y reconstruirse constantemente entre la tensión existente de lo instituido y lo instituyente, ejemplo de lo anterior corresponde a ubicar la configuración de la subjetividad política entre la política tradicional y aquellos modos de producción emergentes.

Cabe resaltar que en esta perspectiva el sujeto es visto como poder constituyente, resistencia, posibilidad, potencia, voluntad de acción y solidaridad; pero también como poder instituido, debilidad y egoísmo. Esa doble connotación del sujeto posibilita que la subjetividad para ambas autoras sea vista como el universo propio e íntimo del sujeto, tanto de su producción social como política, como voluntad de sentido particular de existencia tanto individual como colectiva.

En esta línea la categoría de subjetividad política implica para su comprensión el abordaje de dos premisas, la primera de estas es: “La noción de sujeto y de sujeto político requiere ser pensada históricamente y ampliarse más allá de la noción moderna”. (Martínez y Cubides, 2012, p. 171); dicha premisa involucra pensar al sujeto históricamente, en un tiempo-espacio determinado, dentro de un marco de proyecto de sociedad específico en el cual es producido. La autoconstitución del mismo se dará entre lo instituido y lo instituyente.

Como segunda premisa proponen: “Pensar la categoría de subjetividad política, exige establecer otros vínculos con la noción de política y lo político” (Martínez y Cubides, 2012,

p. 173); de esta premisa se deslinda que la política no solo se produce dentro del marco de las relaciones existentes, sino que también tiene la posibilidad de cambiar el marco que determina el funcionamiento de las cosas.

Por esto para Martínez y Cubides (2012) se entiende por política la capacidad instalada en el sujeto instituyente, que contribuye a mantener activa la beligerante y nunca absoluta construcción del orden deseado; esta postura centra la mirada en el sujeto como centro de acción política, dando la posibilidad de pensar la política como subjetividad y a la vez producción subjetiva, es decir, que se tiene la disposición de crear, además de lo posible, lo deseable; no obstante no existe un solo modo de producción de la política, por esto no es posible pensar lo instituyente por fuera de lo instituido.

Continuando con lo planteado en el párrafo anterior, no hay instituido separado de lo instituyente, dado que lo instituyente se produce dentro de lo instituido, porque el sujeto no está fuera de las reglas, del imaginario social dominante, generando que existan dos líneas de fuerza en tensión y conflicto permanente dentro del mismo campo social como lo propone Martínez y Cubides (2012).

Es importante aclarar que lo instituido no se remite al gobierno o las distintas formas de Estado, sino que también está incluida la economía, la política, organizaciones, familias, entre otros:” Aparatos y mecanismos de sujeción y dominación que operan en y desde la sociedad en su conjunto y que portan mecanismos de reproducción culturalmente establecidos” (Martínez y Cubides, 2012, p. 175).

Las miradas sobre subjetividad y subjetividad política expuestas en este apartado se complementan con lo trabajado por el Grupo de Investigación en Educación y Cultura Política en su documento: *Configuración de subjetividades y constitución de memorias sobre la violencia política. Una promesa de acción en torno a la cultura política*, donde resaltarán la importancia de las dimensiones culturales para una comprensión de expresiones relacionadas con la violencia política.

En la misma vía de lo expuesto en este documento se proponen entender que el sujeto es lo que es en la medida en que posee facultades y se encuentra inmerso en un entramado social; como ejemplo de estas facultades encontramos a la memoria, facultad mental y afectiva, a la

vez que se entiende como una dimensión social fundamental; en este sentido podemos comprender que la memoria es fundamental como categoría para aproximarnos a los entramados de la formación de subjetividades.

Teniendo en cuenta lo expuesto en el apartado anterior, la subjetividad se configura en la posibilidad de recordar y olvidar aquello que da un sentido a lo acontecido, acogiendo la manera de ser y de obrar de cada sujeto en particular, dando la opción al individuo de definirse, en palabras de los autores del documento, de configurar su identidad, la cual se manifiesta en las maneras de decir, hacer y relacionarse consigo mismo y los otros.

En el caso de la violencia y los conflictos inmersos en ella, junto con las percepciones y experiencias que el sujeto tiene sobre esta, dinamiza procesos de subjetivación e identidad; donde las vivencias y recuerdos sobre la violencia se manifiestan en la cotidianidad de los individuos, actuando como elementos constitutivos de las memorias históricas, sociales e individuales en tensión. Es por esta razón que cobra relevancia reconocer los efectos sociales de la violencia en la subjetividad política, escudriñando su relación con los recuerdos y las maneras de recordar.

En Colombia el conflicto armado interno vivido durante décadas y que involucra a distintos actores, no solo armados, sino también económicos y sociales ha generado un nivel de complejidad tal, que ha dificultado la elaboración de una memoria con sentido sobre el conflicto político y marcos de referencia explicativos; esto ha dado paso a distintas versiones y comprensiones sobre los acontecimientos entorno a los cuales ha girado la violencia política, que activados por fuerzas y actores han propiciado demandas que inciden en la subjetividades e imaginarios sociales marcando cambios en los sentidos de la vida individual y colectiva.

Agenciar procesos de formación ético – política se vuelve fundamental bajo esta mirada, pues situados en condiciones y expresiones de violencia política ”requiere trabajar en torno a la potenciación de comunidades de la memoria que posibiliten la reafirmación de las víctimas, la restitución de derechos, la historización de los acontecimientos” (Herrera y otros, 2012, p. 160).

En este contexto aquellos sujetos que experimentan procesos de violencia política se configuran por medio de acontecimientos y prácticas en las que "se despliega un repertorio de actores, de tecnologías, saberes, discursos y significados que coadyuvan a formar matrices simbólicas en torno a lo ético-político" (Herrera y otros, 2012, p. 159).; lo anterior significa un modo de comprender lo humano, su relación con las formas de tejido social y el lugar que el sujeto tiene dentro de este.

Para finalizar es importante la mirada de sujetos político que plantea María Cristina Martínez en el documento: *La figura del maestro como sujeto político: El lugar de los colectivos y redes pedagógicas en su agenciamiento*; donde nos propone tres huellas fundamentales de un actuar sociopolítico y que se pueden destacar desde una perspectiva constituyente; el primero es la historicidad y reconocimiento de sí, donde se le obliga al sujeto a repensar su quehacer, sus modos de ser y de actuar. La segunda es la potenciación de una acción social, donde el sujeto se va constituyendo como actor social mientras se descentra de sí mismo e intentar una proyección en el campo social desde acciones comunitarias que lo potencien. Como tercera huella encontramos la potenciación de la capacidad de acción colectiva, donde el sujeto se arriesga a actuar, se nombra, se relaciona con otros, indaga, conoce, protesta a la vez que reclama y aprende a hacer crítica.

JUSTIFICACIÓN

Como docente del área de Ciencias Sociales siempre se busca la pertinencia de lo que se enseña a los y las estudiantes, de ahí que formar hombres y mujeres con la capacidad de afrontar las problemáticas de la sociedad en el ámbito local, nacional y global actuando de manera crítica, propositiva y adecuada desde su formación como sujetos éticos y políticos, se vuelva una necesidad y exigencia a la cual, desde nuestra disciplina, se debe responder.

Lo anterior genera la tarea de adecuar la enseñanza al contexto que vive cada uno de los y las estudiantes pues la escuela deber posibilitar unos acercamientos a los problemas de los y las jóvenes. Para lograrlo se debe facilitar, desde esta institución, procesos que ayuden a comprender la realidad nacional convirtiéndose en un objetivo del área de las Ciencias Sociales ayudar a la comprensión de la realidad nacional con miras a transformar la sociedad en que conviven y se relacionan.

Sumado a lo anterior, la formación de hombres y mujeres que participen activamente en su sociedad es una tarea indispensable como docentes del área, buscando la conciencia crítica, solidaria y respetuosa tanto de la diferencia como de la diversidad, por lo tanto, fortaleciendo la formación, orientación y construcción de sujetos en y para la vida. Entonces, entendiendo que son las Ciencias Sociales unas de las encargadas de ayudar a entender el mundo para abordarlo y transformarlo es que vemos la importancia de la construcción y transformación de subjetividades políticas donde los estudiantes se reconozcan como los principales protagonistas de su propia historia que, desde el pensamiento crítico, la interacción y reflexión, logren construir proyectos orientados a una sociedad y país que se fundamente en la equidad, la justicia, la democracia participativa, el ejercicio ciudadano y la construcción de paz con justicia social en el marco de un posconflicto; así que se “trata de ayudar a potenciar en ellos y ellas, como sujetos políticos, una nueva manera de pensar, se sentir y de ser sujeto plurales desde la autonomía y desde la conciencia histórica.”(Alvarado y otros, 2008, p. 28)

Buscar la construcción ,transformación y enriquecimiento de la subjetividad política de los y las estudiantes desde la escuela a través del trabajo pedagógico sobre el conflicto armado colombiano en el área de Ciencias Sociales por medio del uso de narrativas epistolares genera

varias posibilidades, la primera de ellas referente al indagar sobre temáticas relacionadas con el conflicto armado interno de nuestro país, tópico que desde la experiencia que he tenido como docente en el área es de gran interés por parte de los estudiantes de grado undécimo; trabajar este tema desde una perspectiva crítica y analítica la cual ha sido poco abordada en el currículo de Ciencias Sociales, libros de texto utilizados y en las plataformas trabajadas a partir de estos textos, pues en la mayoría de casos se aborda una única versión del pasado desde la mirada complaciente de algunas directivas de instituciones, docentes de la misma área y padres de familia, pero que obstaculizan un conocimiento riguroso acerca del tema y la dificultad de realizar un análisis más acertado del conflicto armado interno de nuestro país y la construcción de paz.

Realizar el proyecto sobre el tema del conflicto armado también genera la posibilidad de construir posturas críticas tanto en estudiantes, de los saberes que se enseñan en la escuela, como en profesores y de ambos representantes frente a las relaciones que la escuela entabla con los distintos actores de su entorno local; pero también, sumado a lo anterior, posibilita el visibilizar experiencias como estudiantes en el marco de un conflicto armado interno, la posibilidad de un posconflicto y la construcción de una paz con justicia social desde el reconocimiento de lo que se ha vivido lejos de las ciudades.

En esta misma línea, escuchar a los estudiantes y sus coetáneos inmersos, directa o indirectamente en el conflicto armado interno de nuestro país, generará conocimientos, experiencias e interpelaciones que busquen la no repetición avivando y compartiendo discusiones que logren puntos de conexión en el anhelo de un futuro digno, democrático, en paz y que afiancen posturas éticas y políticas para el rechazo a las múltiples violencias sistemáticas a las que han sido sometidos ambos actores.

La segunda gran oportunidad se relaciona con las narrativas epistolares las cuales generan la posibilidad en los y las estudiantes, desde el terreno reflexivo de su práctica y perspectiva de la responsabilidad social como sujetos éticos y políticos, de la transformación de subjetividades con miras a la movilización de una sociedad digna y democrática teniendo en cuenta que: "... las subjetividades son configuradas en el marco de las relaciones sociales con el otro, otro con quien se construye la vida social en medio de las fisuras, de los dolores y de las posibilidades que abre el conflicto entre seres humanos" (Lara, 2010, p. 360); lo

mencionado, permitiendo que sean los estudiantes y jóvenes inmersos directa o indirectamente en el conflicto armado interno quienes narren ellos mismos sus experiencias, al tiempo que dan forma de carta a sus vivencias para que esas otras miradas y posturas frente al conflicto sean otra manera de abordar, discutir y comprender estas temáticas en la escuela.

OBJETIVO GENERAL

- Propiciar procesos de subjetivación política en las y los estudiantes de grado Undécimo del Colegio Liceo del Caribe (Bogotá) por medio de una estrategia de trabajo pedagógico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los procesos de reflexividad que se generan en los estudiantes de grado Undécimo del Colegio Liceo del Caribe (Bogotá) a partir del trabajo pedagógico sobre el conflicto armado colombiano en el área de Ciencias Sociales por medio del uso de narrativas epistolares.
- Rastrear las categorías de subjetividad política y narrativas epistolares a partir de la revisión de literatura especializada para dar sustento teórico a las nociones desde las cuales se formula una aproximación al conflicto armado interno de nuestro país.
- Diseñar una unidad didáctica a partir del uso de narrativas epistolares como estrategia de aula para abordar desde el pensamiento crítico y la reflexión de los estudiantes de grado undécimo las complejidades y dinámicas del conflicto armado interno colombiano.

MARCO TEÓRICO

Partiendo de la intención de mi proyecto de tesis que es indagar sobre la subjetividad política que se genera en las y los estudiantes de grado undécimo a partir del trabajo pedagógico sobre el conflicto armado colombiano en el área de Ciencia Sociales por medio del uso de narrativas epistolares, quiero en este apartado abordar la subjetividad política como la categoría a partir de la cual se fundamenta la investigación, aclarando algunos conceptos que son fundamentales para el trabajo y que definen las perspectivas desde la cual los vamos a entender.

Categoría subjetividad política

Se quiere comenzar haciendo alusión a la categoría que quiero trabajar que es la subjetividad política, categoría que está en construcción y que se trabaja desde distintas dimensiones, por lo amplio de la categoría es nuestra intención inclinarnos por una de sus perspectivas la cual indica que la subjetividad política se entiende como despliegue de la subjetividad social, esta última entendida como una realidad humana que se produce en las interacciones sociales, no al interior de los individuos, es decir: “La subjetividad social es concebida como una integración de sentidos y configuraciones subjetivas de diferentes espacios sociales, que forman un sistema en el cual lo que ocurre en un espacio social concreto está alimentado por lo producido en otros espacios sociales” (González, 2008, citado en Duque, Patiño, Muñoz, Villa y Cardona, 2016, p. 130)

La subjetividad social es entonces una realidad ontológica del individuo, que no puede centrarse en la esencia interna de este, sino que tiene un carácter social (interacciones sociales) al estar compuesta por aquellas experiencias compartidas y las relaciones establecidas entre personas, todo dentro del marco de hechos históricos y contextos culturales específicos. Lo anterior genera que la subjetividad social tenga un carácter complejo como lo propone Duque y otros (2006), ya que facilita dar significados y producir sentidos a la gran variedad de experiencias del ser humano; así que el desarrollo de la subjetividad social se da entre una relación recíproca (e interdependiente) que incluye diferentes sistemas, yendo así

desde la configuración del individuo y su gran variedad de sentidos subjetivos hasta los sistemas sociales, recorriendo diferentes espacios sociales de los cuales el sujeto es participe (como la familia, el trabajo y la escuela).

Las experiencias que el sujeto vive en aquellos espacios sociales donde participa, como la escuela, tienen su importancia en la construcción y transformación de la subjetividad política, ya que esta no puede estar aisladas de los espacios que constituyen la subjetividad social; dado que la política en esta perspectiva se entiende como una forma de relación inmersa en variados espacios sociales. Es entonces en ese carácter relacional de lo político que logra entenderse cómo consigue intervenir, vivirse y desplegarse en múltiples espacios tanto de participación, contradicción y polémica (no son únicamente estatales o institucionales), ámbitos de la vida social que generan una variedad de sentidos subjetivos que al interrelacionarse originan la subjetividad política.

Teniendo en cuenta la perspectiva de subjetividad social mencionada anteriormente, se configura la idea de subjetividad política en medio del interés por lo público¹, en la construcción de sentidos subjetivos (integrando procesos tanto simbólicos como afectivos), es decir, la vida en común (lo que es de todos) y que tiene un horizonte de transformación social donde, en palabras de Duque, Patiño, Muñoz, Villa y Cardona (2016), existiría una relación entre esta perspectiva, generación de sentidos y prácticas orientadas a la emancipación; este último papel fundamental del sujeto político, como la búsqueda de transformación (tanto de grupos como de personas) de la forma dominante del funcionamiento de la sociedad.

El sujeto político² es entendido como la producción de sentido y condición de posibilidad del modo de ser y estar en sociedad, de asumir una posición en esta haciendo visible su poder para actuar desarrollando la capacidad crítica desde la toma de distancia de lo que se quiere imponer y a la par de generar propuestas alternativas (Castoriadis, Martínez y Cubides, 2012). En otras palabras, es preciso que la personas no solamente tomen una posición frente

¹ Lo público como la creación de una vida común, que incluya la pluralidad, los intercambios con los otros que facilitan un entre nos y se alimenta de los aportes diferenciados de cada sujeto.

² Lo político en este trabajo es entendido como lo plantea Alvarado y otros (2012), como una realidad que se forma y se expresa en el terreno colectivo (del nosotros), se encuentra significado por el mí mismo que a su vez está permeado por los sentidos instituyentes (Emancipatorio) de la esfera privada.

a las distintas condiciones de injusticia, sino que también es necesario que emprendan acciones que busquen transformar dichas condiciones.

Ampliando la idea expuesta anteriormente, el sujeto político debe entonces asumir y generar opciones para construir un mundo, en el cual todos los mundos tengan cabida, posicionándose entre modos de pensar y la orientación de acciones sociales entre lo instituido (modos de política tradicional), y lo instituyente (modos emergentes, entendidos como prácticas contraculturales y contrahegemónicas). Lo anterior exige la capacidad política del sujeto, la cual logra identificar aquellas condiciones de riesgo para, de manera individual y colectiva, aprender a controlarlas, desarrollando así su capacidad crítica en sus dos significados, como lo propone Martínez (2006): una distancia de aquello que se quiere imponer como inevitable y la capacidad creativa de realizar propuestas alternativas.

Esta perspectiva del sujeto político plantea una relación entre lo singular (aquello que diferencia) y lo común (lo que me hace igual), donde el sujeto se reconoce plural en lo común, obligando así a una vida en común (al *entre nos*) que configura la construcción de lo público, además de potenciar la doble dimensión del sujeto político, tanto lo individual como lo colectivo. Lo mencionado anteriormente viabiliza al sujeto en realizar acciones políticas, es decir, con la posibilidad de agenciar la construcción de saberes y sujetos autónomos, donde se supere aquella pasividad que lo sume en una condición de espectador y reproductor de determinada sociedad e individuos; por el contrario, fortalece la capacidad de proponer proyectos, prácticas y experiencias constituyentes de sus acciones, de sí mismo y de desarrollar las subjetividades políticas.

Retomando la categoría de subjetividad política es importante resaltar que cuenta con varias dimensiones, que son los ámbitos de despliegue de esta según Duque y otros (2016), donde es producida y a la vez productora de sentidos. Las cinco dimensiones son los afectos, los procesos agenciantes, las propuestas organizativas de acción social, la reflexividad y la socialización política.

La dimensión afectiva enuncia la relación existente entre los procesos racionales y afectivos del sujeto, por lo que se puede decir que la vida política es en sí afectiva pues tanto los encuentros como los desencuentros en la vida en sociedad del ser humano están permeados siempre ya sea por emociones, pasiones o sentimientos. Por consiguiente, es fundamental el

estudio de las emociones, ya que las subjetivaciones³ políticas no se basan esencialmente en procesos racionales, sino en el deseo y el afecto. Dichos afectos se significan en las experiencias concretas de cada individuo y en las que se va formando la subjetividad política.

Los sentimientos en los individuos se convierten en un impulso frente a la toma de decisiones a la hora de asumir alguna posición de cara a las realidades que se viven y de emprender acciones políticas frente a estas. Teniendo en cuenta lo anterior, Duque y otros (2016) proponen potenciar la afectividad en sujetos políticos, para que de esta manera se logre un reconocimiento a sí mismos, junto a los otros en su diferencia.

Respecto a los procesos agenciantes como segunda dimensión, son aquellos que potencian y animan la capacidad política del sujeto, pueden ser situaciones, condiciones o eventos que perturban su cotidianidad y logran incidir en la toma de posición y acción sobre la realidad de la persona. Estos acontecimientos son más que un evento o un hecho histórico, pues cobra relevancia la subjetivación que se hace de estos hechos por parte del sujeto generando una ruptura en las vivencias cotidianas del mismo.

Procesos reflexivos, ejercicios de la memoria y la construcción de narrativas generan que la realidad concreta sea interpretada críticamente, provocando condiciones que movilicen el deseo del sujeto político hacia la acción; entendiendo la realidad como transformable, el sujeto se piensa y actúa debido a dicha transformación.

La tercera dimensión es la de los procesos organizativos de acción social y política, que son todos aquellos escenarios fundamentales tanto para la formación como para la expresión de las subjetividades políticas, entre los cuales encontramos redes, organizaciones comunitarias y los movimientos sociales. Estos movimientos sociales, en palabra de Duque y otros (2016), son una expresión concreta de la subjetividad política ya que son orientados a reivindicaciones diversas, generando así que la pertenencia de los sujetos a estas organizaciones los forme políticamente principalmente por las experiencias (debates, crítica, acuerdos, construcción conjunta de opciones de vida) que se crean en torno a la acción colectiva.

³ En este trabajo la subjetivación es entendida como la forma en la que se constituyen subjetividades. “Los procesos mediante los cuales, las experiencias, y acciones del sujeto en espacios sociales concretos alimentan la producción de sentidos subjetivos y constitución del sujeto” (Duque y otros, 2016, p. 131).

Es necesario resaltar que en estos movimientos se produce el desdoblamiento de la subjetividad social en subjetividad política (al que se hizo referencia anteriormente), debido a que en estas organizaciones como lo expresa Alvarado (2014) citado en Duque y otros (2016), se desdibuja los límites entre el yo y el otro, se generan responsabilidades y deseos del cuidado hacia la comunidad y la sociedad, potenciando así el ámbito ético donde el sentimiento de un nosotros (implica sufrimientos y sueños de transformación) atañe directamente a la subjetividad política.

En este trabajo queremos hacer especial énfasis en la cuarta y quinta dimensión, la de reflexividad y la de socialización política respectivamente, la primera entendida como la que responde al proceso en el cual el sujeto identifica las prácticas de dominación que lo han colonizado para de esta manera realizar acciones que busquen procesos de transformación. En esta dimensión la reflexión se centra en la relación que tiene el sujeto con el mundo del que participa y crea, por eso no se hace sobre el sí mismo únicamente sino también en su relación con los otros.

Es en esa dimensión de reflexividad donde se posibilita la transformación subjetiva, pues genera la posibilidad que el sujeto identifique aquellas prácticas de dominación que han colonizado a este y a la par genera la posibilidad de descubrir aquello que surja como una opción de liberación; este ejercicio de la libertad tiene una dimensión política, pues permite al individuo resistirse a aquellas formas de poder que lo sujetan cotidianamente.

Acá es donde entra la categoría de narrativa como una vía reflexiva que genera la posibilidad de —en palabras de Lara (2010)— descubrirnos y reinterpretarnos a nosotros mismos, es ese acto de pensarse el que ayuda a formar un sentido de identidad política no solo en el campo personal sino también social; pues la reflexión no se hace únicamente sobre sí mismo sino en la relación existente del sujeto con el mundo, entre los hechos y sus consecuencias, entre el pasado y el presente.

En el marco de este trabajo es importante orientar el interés hacia de esas vías reflexivas, hacia las memorias en las narraciones y subjetividades que se producen dentro de un escenario de conflicto armado interno, donde la opción de liberación sea trabajada con los estudiantes desde los procesos agenciados por las víctimas, entorno al reconocimiento de sus capacidades como sujetos políticos y de derecho; que los ejercicios de emancipación de

aquellas prácticas de dominación se identifiquen desde las estructuras subjetivas, sociales e institucionales, que bajo la premisa estatal de no reconocer el conflicto armado interno colombiano, han generado un efecto de desresponsabilización en los actos de violencia política; la reflexión finalmente debe ser enfocada a reconocer que existe una continuidad de las violaciones de los derechos fundamentales a las víctimas del conflicto, haciendo necesaria la transformación desde proyectos de formación ético-política que busquen el reconocimiento del contexto de violencia política que tiene el país.

Estos procesos de reflexividad conllevan a una exteriorización del yo hacia la esfera pública, dado que la toma de conciencia nunca es solo de sí sino, en palabras de Freire (1980), una toma de conciencia que lleve al sujeto a cuestionarse su lugar en la sociedad; por consiguiente, la reflexividad en el ámbito de lo social propone preguntar entorno al tipo de sociedad que se tiene, la que se desea y los medios para alcanzarla.

Frente al concepto de narrativas se comprenden como la posibilidad que tiene el sujeto de contar historias por medio de las cuales construimos y transformamos el quiénes somos (identidad) continuamente, en ese diálogo imponente y polifónico de narrativas que es la vida misma. Lo anterior entendiendo que estamos contruidos sobre narraciones y también somos a partir de los relatos, que en Velasco (2017) se amplía sugiriendo que, esto es lo que asegura nuestra identidad a lo largo de lo cambiante que puede llegar a ser nuestras vidas.

Entonces, la narrativa posibilita que el sujeto reflexione sobre sus distintas prácticas y a su vez reelabore su subjetividad política, evidenciando que la transformación desde el terreno de lo reflexivo, desde la perspectiva de las responsabilidades sociales como sujeto ético – político se pueden hacer, nutriendo el ejercicio desde las narrativas como mecanismo de comprensión de sí mismo, desde la acción y, la experiencia.

La dimensión de socialización política se entiende como ese conjunto de experiencias que son determinantes para la configuración de la identidad social de la persona, esta socialización por parte del sujeto implica apropiarse de normas, valores y comportamientos políticos con los cuales tiene contacto en la familia, la escuela y los medios de comunicación como agentes socializadores, pues estos están impregnados de discursos, conocimientos y valores. Es importante tener en cuenta que, muchas veces estos agentes socializadores reproducen las lógicas de dominación, pero es la apropiación del sujeto sobre estos mensajes

la que cobra relevancia, la experiencia particular y las posibles reflexiones lo que será fundamental para el rumbo que tome la socialización.

En concordancia con lo anterior, es importante mencionar que a partir de estos procesos de socialización no solamente se reproduce el sistema político sino que también se da la posibilidad de potenciar instancias subjetivas de los instituyente, las cuales son posibilitadoras de transformaciones; es en este último sentido que dicha dimensión es de suma importancia para este trabajo, pues en la escuela como agente socializador circulan discursos, contenidos políticos, prácticas y modos de relación que son entendidos como despliegue de la subjetividad política, que a su vez constituye subjetividades de los instituido y lo instituyente.

Es en la escuela donde se direccionan procesos de socialización política, espacio en el que se busca incentivar desde lo cotidiano procesos de vivencia de lo público; para esto la educación en y para la democracia participativa es fundamental, desde el fortalecimiento de los derechos y deberes del ciudadano activo y participativo; lo anterior con miras a buscar puntos que puedan generar cuestionamientos y rupturas de las formas de dominación que se reproducen en el escenario escolar, formas que operan conjuntamente con la transmisión de conocimientos y la formación en competencias individuales propias de la esfera económica del capitalismo hegemónico.

Teniendo en cuenta lo mencionado hasta este punto, se busca en este apartado profundizar y a su vez delimitar la categoría de subjetividad política, según los elementos constitutivos que proponen dos autores, que son Alexander Ruíz Silva y Manuel Prada Londoño (2012), ambos abordan la categoría de subjetividad política como una herramienta para un proceso de transformación política en el ámbito escolar; enunciando que la implementación de este instrumento es un reto vital para la escuela, que implica tanto el reconocernos, construimos y transformar el mundo en el que vivimos.

Es en este reconocimiento del nosotros, con recorridos comunes, donde nos pensamos como sujetos éticos – políticos, que se hacen y reconocen como personas activas y especialmente decisivas en el ámbito escolar cotidiano. Sujeto que fomenta los espacios democráticos, de participación libres de coacción, con miras a la formación política de los y las estudiantes, entendido este último concepto en nuestro trabajo de investigación desde lo que plantea

Sandra Patricia Rodríguez Ávila y Nidia Constanza Mendoza Romero (2007); la formación política entendida como un conjunto de acciones colectivas de reflexión (haciendo énfasis en aquellas excluidas de la memoria oficial), análisis y de discusión permanente, orientada a la construcción y reelaboración de posturas que asumen los sujetos frente a condiciones históricas en las cuales se produce una experiencia social e individual.

Retomando la idea de la subjetividad política como reto que implica la transformación del mundo en que vivimos, desde el ámbito de la escuela lo comprendemos de modo que se logre un posicionamiento, como lo plantea Alexander Ruiz Silva, político en donde el sujeto tome postura frente al mundo y se mueva en él; en concordancia con la idea anterior vemos necesario que para lograr esta transformación es importante que se desarrolle el pensamiento crítico en los estudiantes, como lo postula Paulo Freire, en búsqueda de esa valorización y emancipación.

En concordancia con lo mencionado anteriormente, la subjetividad política vista como una herramienta para un proceso de transformación política en el ámbito escolar cuenta con unos elementos constitutivos a los que queremos hacer alusión por la relevancia que tienen para nuestro proyecto de investigación; el primero es el concepto de identidad que se piensa no únicamente de lo *¿qué se es?*, sino de *¿quién se es?*⁴, como lo plantea Alexander Ruíz Silva y Manuel Prada Londoño, pues posibilita la idea de pensar la construcción de identidades no como algo fijo y dado sino por el contrario como algo que está en constante movimiento.

Pensarse el concepto de identidad, para Ruiz y Londoño (2012) implica preguntarse por aquellas características que configuran un ser concreto, una historia, intereses, anhelos, proyecto de vida, valores, pero también por la pertenencia a una cultura y tradiciones específicas. Igualmente, indagar sobre la identidad requiere cuestionarse sobre aquellas que elecciones (dadas en marcos sociales, económicos, culturales e históricos) que se hacen sobre sí mismos, donde la vida como proyecto se nutre en la medida en que encontramos un sentido y significado a nuestra existencia.

⁴ Al preguntarse por el *¿Quién se es?*, se debe contemplar aquello que configura un ser particular; implica tener en cuenta las promesas y elecciones que se hace sobre sí mismos, en síntesis, una lucha por el reconocimiento de su identidad.

Del mismo modo pensarse la identidad implica una lucha por la misma, por el reconocimiento que es promovido por sujetos-políticos comprometidos en tomar su propia historia como acción y ejercicio político. Es indispensable comprender que la subjetividad política no se puede entender fuera del ámbito histórico (cuenta con los sentidos para construir el porvenir), pues implica formas de vida viables con un significado diferencial, teniendo en cuenta la época y sociedad en la cual se está inmerso; asimismo la intención política que posiciona al sujeto⁵, sus conflictos y la aceptación o resistencia que generan sus proyectos sociales (asumir la propia historia como un espacio de posibilidades).

El segundo elemento constitutivo es el de la memoria, que se entiende como nuestros recuerdos, los cuales son en parte tejidos por otros, pues existimos con y por los otros. De modo que, relacionando la categoría de memoria con las otras mencionadas anteriormente, compartir y hacer públicas las memorias es poder narrarlas; exige una significación personal en términos del reconocimiento de lo vivido y recordado, esto en palabras de Alexander Ruíz Silva y Manuel Prada Londoño configuran nuestras propias identidades.

El tercer elemento constitutivo al que queremos hacer alusión es el de narración, recogiendo lo planteado anteriormente, como aquella construcción de relatos sobre uno mismo tanto como individuo como colectivo, esta narración al contar para el otro y por el otro pone en tensión y a prueba las identidades, convirtiendo a su vez la narración en una herramienta de construcción y transformación de la subjetividad política. Así que narrar en espacios públicos como el ámbito de la escuela es ejercer críticamente la subjetividad política, pue en palabras de Alexander Ruíz Silva y Manuel Prada Londoño (2012), contribuye a la comprensión y configuración de la vida pública, encontrando en la narración una vía privilegiada para la reflexión y acción sobre la vida de los sujetos en relación con los otros.

Es en la escuela, como espacio social primordial para este proyecto de investigación, donde se posibilita el despliegue de la subjetividad, la cual se constituye desde el dialogo que se posibilita en el acercamiento al otro, en su valoración y auténtico reconocimiento. De esta manera, la escuela es un lugar de socialización donde se puede agenciar procesos de aprendizaje, constitución e interacción (por ejemplo, el fomento del debate público), donde

⁵ Posicionarse políticamente implica apertura y autoafirmación, tomar postura frente al mundo que se ocupa, ganárselo, construirlo y moverse activamente dentro de este.

los estudiantes logran hacerse y reconocerse como sujetos activos y decisivos en el espacio académico de la cotidianidad.

Categoría Narrativas Epistolares

Retomando la narración como tercer elemento constitutivo de la subjetividad política, surge la necesidad de realizar este apartado en el cual, entendiendo el carácter intersubjetivo de la narración, vemos la carta narrativa como estrategia fundamental en el aula para el estudio de la subjetividad.

La epístola es entendida en este trabajo como un recurso comunicativo que privilegia los soportes escritos, dado que el material donde se plasma el mensaje se convierte en puente directo en términos dialógicos entre el remitente y el destinatario; es un gesto escritural que se destina al intercambio de discursos sociales, haciendo de la carta algo más que una escritura palpable y perceptible, pues se convierte en la apertura de un espacio de diálogo con un destinatario ausente mientras se escribe.

El proceso escritural que posee la carta contiene varias características fundamentales, de las cuales resulta importante resaltar tres de ellas en el marco de este trabajo: La primera se basa en que “la carta es una forma de interacción social, que parte de una situación comunicativa muy especial: uno de los interlocutores no está presente.” (Álvarez, 1995 como se citó en Ríos, 2011, p. 38).

Esta particularidad de la carta genera que las ideas deban plasmarse por escrito para hacerlas llegar al destinatario, con la posibilidad de expresarse sin ser interrumpido a la par que puede ser leído (escuchado) en un momento elegido para tal fin. Lo expuesto anteriormente genera, en palabras de Bouvet (2006), una pérdida de expresión gestual e interactiva de la carta, al no ser una comunicación directa o frente a frente; sin embargo, aporta una ganancia en la autonomía, en términos de quien escribe la carta y sus palabras, y un distanciamiento que genera una selección, jerarquización y ordenamiento de las ideas por parte del remitente, así como la posibilidad de sacar conclusiones de las mismas por parte del destinatario.

La segunda característica hace referencia al lenguaje utilizado para la escritura de la carta, éste debe ser lo más claro, preciso y explícito posible, para evitar ambigüedades u omitir información relevante. El destinatario debe realizar una interpretación de las ideas plasmadas producto de esa relación entre la comunicación a distancia y el uso del lenguaje, dicha interpretación, en palabras de Larrosa (2003), tiene lugar en un constante movimiento en el que nuestras historias se ponen en relación significativa con otras historias (las cuales nosotros también producimos), de las personas que nos conciernen y que cuentan de nosotros mismos. En la epístola se partirá de la necesidad del remitente por completar aquellos detalles que una comunicación directa proporciona, de modo que, mientras él se construye como remitente construye al otro como destinatario.

Por esa razón la carta, más que ningún otro enunciado escrito, está orientada hacia el destinatario y requiere del mismo para poder existir; de ahí que: “Como gesto de comunicación, a diferencia de otros tipos de textos que son producidos para ser reproducidos por la imprenta, la carta es un objeto único” (Bouvet, 2006, p. 74); es entonces la escritura epistolar un espacio de lo personal dedicado al otro donde la espontaneidad posibilita el decir y el sentir por parte del emisor; es allí donde el destinatario es invitado a ser espectador (lector) de dicha narración, al tiempo que se busca un compromiso y comprensión de la acción narrativa para posibilitar autotransformaciones de la subjetividad (propia y ajena).

El lector de la carta (espectador) recibe un regalo por parte del emisor, que se traduce en el tiempo que se utilizó para escribir la epístola, en el sentir y pensar que se materializa en las líneas del texto y, en definitiva, en el fragmento de papel en el que se plasmaron las narrativas; pero también, es un ofrecimiento de la propia presencia, ya que el remitente: “Se expone; se pone ‘fuera de sí’, fuera del alcance de su propio control, y se abre al abismo de lo que el Otro quiera hacer con su palabra”. (Grüner, 1986 como se citó en Bouvet, 2006, p. 78)

Como tercera característica, se requiere hacer alusión a la epístola como un espacio de diálogo con los ausentes mientras se está escribiendo, lo que genera en la carta algo más que una escritura visible y tangible dándole una distinción y caracterización peculiar a diferencia del resto de escrituras; este espacio genera varias particularidades pero acá nos referimos a dos, la primera –siguiendo a Bouvet (2006)— las relaciones entre el yo y el tú que entablan

directamente tanto el emisor como el destinatario en este espacio de diálogo, con lo cual de la carta se convierte en un instrumento que articula la subjetividad a través de los tiempos interiorizando los distintos valores culturales; la segunda particularidad es que el anterior proceso requiere un espacio de reflexión que permita materializar el discurso en la carta. Es en esta perspectiva de la narrativa epistolar, en tanto vía reflexiva, en la que se soporta cierto descubrimiento y reinterpretación de sí para posibilitar la transformación de la subjetiva política.

Pasando a otro punto de la exposición, en este trabajo se comprenden las narrativas como la posibilidad que tiene el sujeto de contar historias por medio de las cuales se le da a la vida una orientación en el tiempo, temporalidad que le da sentido al relato como eje fundamental que atraviesa la experiencia humana dejando una huella narrativa del haber vivido haciéndonos sujetos históricos; en palabras de Ruíz y Prada (2012), se evalúa retrospectiva y proyectivamente el curso de la vida entendido como aquellas iniciativas, planes de vida, promesas y acciones puestas en marcha que posibilitan la configuración de una trama a partir de la cual se despliega una manera de ser propia (entendida como la identidad de una persona y sus experiencias).

El sentido de quiénes somos está construido narrativamente, cobrando un papel relevante aquellas historias que escuchamos y leemos en la construcción y transformación de la identidad, entendida esta como algo que se fabrica, inventa y construye continuamente en el diálogo imponente y polifónico de narrativas como lo es la vida misma. Un espacio como la escuela posibilita un mecanismo fundamental de comprensión de sí mismo y de los otros, ya que la identidad de una persona (el sentido de quién es y sus experiencias) solo se hace tangible en su historia y la posibilidad de ser contada, de ser narrada por medio de la escritura epistolar; es ahí donde se materializa el funcionamiento de estas historias en el interior de prácticas sociales más o menos institucionalizadas.

Entonces, la forma de la vida humana es en esta perspectiva la de una narración, en la cual responder a quiénes somos implica, en palabras de Larrosa (2003), una construcción narrativa de nosotros mismos y a su vez, comprender quién es otra persona partirá de comprender aquellas narraciones que ella misma y otros nos hacen; estas narraciones que se van entretejiendo sobre las vidas de los sujetos pueden ser tanto individuales como colectivas

pues cuando se narra son muchas las historias que hablan a través de nosotros; los recuerdos, por ejemplo, no son del todo nuestros porque se han nutrido de otras narraciones que pueden ser contradictorias o complementarias entre sí, que articulando acontecimientos dispersos, posibilitando el recorrido en múltiples direcciones en una línea temporal de lo que se ha vivido.

En concordancia con lo ya mencionado la narración permitirá comprendernos por medio de esas historias que contamos y nos contamos, las cuales, en palabras de Larrosa (2003), son construcciones narrativas en las que cada uno de nosotros es a la vez el autor, el narrador y el personaje principal. En otras palabras, las autonarraciones (que como prácticas discursivas no son autónomas, sino que están inmersas en procedimientos sociales coactivos como, por ejemplo, de tipo educativo) e historias personales (aquellas que escuchamos y leemos y que de alguna manera nos conciernen). También les permitirá a los estudiantes construirse como sujetos históricos “a la vez que nos abre a la idea de proyecto, de ir más allá de las circunstancias del presente y de los acontecimientos de la vida cotidiana.” (Ruíz y Prada, 2012, p. 50).

En esta perspectiva la narración tiene vocación de ser un acto intersubjetivo pues, en palabras de Ruíz y Prada (2012), se narra para alguien, pero también se aprende a narrar de alguien, así que la narración es construida teniendo en cuenta la persona a la que va dirigida, intentando provocar una interpretación (la interpretación del destinatario); razón por la cual, nuestras narrativas serán distintas según a quién se las contamos. Dicha interpretación se produce en un constante movimiento en donde nuestras historias se colocan en una relación significativa con otras historias: “Con las otras historias que nosotros mismos producimos, con las historias de las personas que nos conciernen, y con las historias que las personas que nos conciernen cuentan de nosotros mismos” (Larrosa, 2003, p. 444).

De acuerdo con lo anterior, el sí mismo se entiende como aquella interpretación narrativa (particular, contingente, abierta e interminable) de la historia de nuestras vidas, de quién somos (Identidad) y su relación con lo que nos pasa (Experiencia). De esta manera: “Considerar el sí mismo como algo implicado con la construcción de textos narrativos personales en ciertas relaciones de intertextualidad es también considerar los lugares sociales e institucionales en los que esos textos se producen, se reproducen, se median” (Larrosa,

2003, p. 445), lugares que el sujeto desde la dimensión reflexiva de la subjetividad política (explicada en la categoría anterior), identifica las prácticas de dominación que lo han colonizado para de esta manera realizar acciones que busquen procesos de transformación.

Esta interpretación que implica el sí mismo tiene lugar en un permanente movimiento en el que nuestras historias se confrontan en una relación significativa con otras historias, esta relación se produce entre historias que nosotros mismos producimos, aquellas de personas que nos conciernen y las que personas que nos conciernen cuentan sobre nosotros mismos; dicha relación evidencia que la interpretación está atravesada por una idea de poder que atraviesa al discurso y a la construcción de identidad, ya que existe una política de la identidad y una lucha política entorno a quiénes somos, lucha necesariamente violenta, pero que posibilita el subvertir las lecturas preestablecidas.

Retomando el carácter intersubjetivo de la narración (dirigida a un destinatario) cobra relevancia la carta narrativa entendida como producción textual que ofrece, en palabras de Ana Peluffo y Claudio Maíz (2018), ciertas ventajas para el estudio de la subjetividad. Esta herramienta, dirán ambos autores, es la exteriorización de la interioridad del sujeto que se articula con la necesidad de poner por escrito una visión cultural interiorizada. En este orden de ideas, las cartas tienen la facultad de permitir identificar, la manera en la cual ese tejido cultural se construye con los significados subjetivos de los individuos. De este modo posibilitando que se ligen y ensamblen una configuración de subjetividades, ejemplo de esto es, textualidades como la carta que impactan en la construcción de identidad del sujeto.

Aunado a los anterior la carta narrativa ofrece ciertas ventajas para la construcción y transformación de la subjetividad, partiendo de las formas discursivas que contiene la epístola y que ayuda a edificar y exteriorizar la subjetividad, de ahí que pueda percibirse la existencia de una relación directa (en clave de la reflexión e interpretación que posibilita) entre la epístola y la subjetividad política, entendida esta última tal como la definimos en la sección anterior. Relación que podrá ser comprendida desde la narrativa, entendida como la construcción por parte del sujeto de relatos sobre sí mismo, como individuo y como miembro participe de colectivos humanos que comparten intereses, sumado al significado que el sujeto le otorga a las prácticas sociales y políticas.

Es en este contexto que la carta narrativa se puede implementar como herramienta para la construcción y transformación de la subjetividad política, pues es una edificación que desde el ámbito de la interpretación que posibilita la carta permite que sea heterogénea, diversa, fragmentaria y compleja. En esta narrativa propia de la epístola se pueden identificar aquellos imaginarios políticos y proyecciones de sociedad de un contexto histórico-social particular que viabiliza por medio de la reflexión el imaginar, proponer y proyectar otras formas de ser un sujeto político.

La epístola desde su característica narrativa le otorga un sentido a la subjetividad política al construir vínculos y reconfigurarlos, donde existe una apuesta decidida por el otro, el cual hace posible mi propia configuración subjetiva; ya que el otro, al escuchar nuestras narraciones como lector, se compromete a comprender (Interpretar) las distintas acciones para encontrar posibles (Reflexionar) modelos de transformación y autotransformaciones. Recibe esta invitación que hace posible preguntarnos por la posibilidad de dotar de nuevos sentidos mi propio futuro y el compartido, donde existe un horizonte de expectativas que parten del reconocimiento de un nosotros, teniendo en cuenta que mientras me narro me voy construyendo, nos construimos y transformamos nuestras subjetividades políticas.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología hace parte fundamental de este proceso investigativo; en este caso se diseña sobre la revisión de las categorías de subjetividad política y Narrativas Epistolares en tanto marco de referencia del proyecto. Es indispensable aclarar que este trabajo no consistió en realizar un estado del arte, sino la revisión de algunos documentos y referentes que permiten comprender y fundamentar las categorías anteriormente mencionadas; es en esta revisión donde se conecta con el análisis documental.

La investigación se realiza desde un enfoque cualitativo, dado que es una manera de aproximarse a la exploración realizada con el fin fundamental de analizar, interpretar y comunicar la información recolectada en los distintos documentos abordados. Lo anterior con el objetivo de dilucidar otra mirada de ambas categorías que sirvan como eje fundamental de una Unidad Didáctica aplicable en el ámbito educativo.

Se sitúa este proyecto de investigación desde una perspectiva hermenéutica, teoría de la interpretación que propone, desde lo planteado en el documento de Packer (2013), cinco características fundamentales. Resulta imperativo para este trabajo mencionarlas por la estrategia de investigación que se utilizó para este proyecto.

Estas características son propuestas por Gadamer (1979) citado en Packer (2013), la primera es que el lector está siempre inmerso en la intención de darle sentido al documento que lee, en este caso, entendiendo al lector como el investigador; esto se complementa con la segunda característica, la cual menciona que el investigador nunca podrá estar libre de preconcepciones, ya que al momento de abordar un documento se realiza con un horizonte específico, un lugar en la historia y con unas expectativas e intereses específicos (Gadamer hace marcado énfasis en que no deben eliminarse).

La tercera particularidad expuesta implica entender la comprensión como algo interesado, no imparcial. Es decir, que la interpretación que se realiza de un documento está mediada por la relevancia tanto de nuestra situación actual, como de nuestras preocupaciones. Dando paso a la siguiente característica, que propone que la interpretación de un documento no es única, tampoco puede ser absoluta o preestablecida, ya que: “El significado de un texto es un efecto

que se consigue al leerlo, efecto que será diferente para cada persona, en diferentes situaciones, con distintas preocupaciones y diversas preconcepciones” (Packer, 2013. p. 113).

Como premisa final, el autor propone que un documento y la revisión de este puede hacer cambiar a los investigadores, conseguir generar consciencia de algunos prejuicios, evaluarlos y si es necesario reconfigurarlos, de ahí que la comprensión de otros y de distintas perspectivas puede contribuir a la par en un conocimiento más profundo de nosotros mismos. Estas características son fundamentales para la investigación cualitativa, y para el caso específico de esta investigación, la interpretación y comprensión de los documentos fue regida por estas premisas del enfoque hermenéutico.

Como estrategia metodológica dentro de la construcción y fundamentación del ejercicio se siguió el Análisis Documental por su naturaleza hermenéutica; además, se vuelve esencial la implementación del análisis documental para el estudio metódico, sistemático y ordenado de documentos escritos (en este caso particular), que sirven de base para ”la comprensión del problema, la definición o redefinición de nuevos hechos o situaciones problemáticas, la elaboración de hipótesis o la orientación a nuevas fuentes de investigación en la construcción de conocimiento.” (Páramo, 2011, p. 196).

Fundamental para este proyecto las características que Páramo (2011) propone para el Análisis Documental pues complementan los tres principios orientadores bajo los cuales se implementó dicha estrategia. En primer lugar, el Análisis Documental sirve con un propósito definido el cual es la construcción de nuevo conocimiento; su técnica consiste en revisar qué se ha escrito y publicado sobre el tema o área de investigación: “cómo se ha tratado o ha sido abordado científicamente, en qué estado de desarrollo se encuentra y cuáles son las tendencias que lo determinan.” (Páramo, 2011, p. 196).

Es importante comprender que, si bien el Análisis Documental es una labor interpretativa, a la par es un procedimiento riguroso desde el punto de vista lógico que implica el análisis crítico de los documentos revisados y la información relevante de estos; dicho procedimiento da lugar a un nuevo documento que en palabras de Páramo (2011) da a la información una nueva vida, perfeccionándola, transformándola y actualizándola. Para finalizar las características propuestas, la actividad realizada en esta estrategia es de carácter científico,

por ende, responde a procesos inductivos, entendidos como la recolección y sistematización de datos, como deductivos, haciendo referencia a la interpretación y nueva construcción de la información.

Páramo (2011) propone tres etapas para la implementación del Análisis Documental, las cuales sirvieron de base para la elaboración de este proyecto en su fase de fundamentación y conceptualización: La etapa preparatoria y de recopilación, la etapa descriptiva – analítica – interpretativa y la etapa de divulgación y publicación.

En la primera etapa, se abordó el tema y se realizó una documentación respecto al mismo, la cual planteó como ejercicio inicial una revisión acerca de los antecedentes históricos de la categoría de subjetividad política en procesos de investigación, revisión que nos llevó a abordar textos que teorizan los conceptos de subjetividad, subjetividad social y la relación existente entre estas dos nociones; punto fundamental para esbozar la definición de subjetividad política que guía este trabajo y es entendida como despliegue de la subjetividad social y como construcción de sentido subjetivo entorno a lo público.

En esta primera etapa quedó claro que la categoría de subjetividad política es relativamente reciente y se encontraba en constante construcción, dado que los conceptos que la integran han sido anteriormente estudiados de manera independiente y por variadas disciplinas, lo que ha generado que la documentación fuerte encontrada sea de las dos primeras décadas de este siglo, pues como se hace referencia en varios de los documentos revisados, es en este lapso que se ha buscado entender la conjunción entre subjetividad y política que antes se trabajaba como categorías separadas.

Posterior a esta primera revisión y con la intención de ir profundizando en la categoría de subjetividad política, se buscó delimitar el tema y contextualizar los documentos encontrados con el propósito de nuestra investigación, para esto se hizo una indagación de la categoría de subjetividad política pero enfocada en el ámbito investigativo y educativo. Para este apartado se revisaron documentos escritos que relacionaran la categoría de subjetividad política con la formación de sujetos políticos y la formación de ciudadanos.

Con la intención de tener un sentido crítico de esta recopilación, fue necesario hacer dos indagaciones más para documentar del tema específico del proyecto. La primera buscó

documentos escritos sobre la relación entre subjetividad política y las narrativas epistolares, indagación exhaustiva que arrojó documentos únicamente de la categoría de Narrativa más no de su conexión con la elaboración o uso de estrategias epistolares. La segunda se enfocó en la indagación de la relación entre subjetividades políticas y el conflicto armado interno de nuestro país, que se abordó desde la configuración de subjetividades a través de la constitución de memorias sobre la violencia política en Colombia.

En la segunda etapa se realizó la lectura de la información recolectada, se hizo una revisión cuidadosa de cada uno de los documentos recopilados. Durante la implementación de esta segunda etapa se fueron dictaminando la importancia y relevancia de los documentos bajo el parámetro de enfocar la categoría de la subjetividad política en la escuela y su conexión con las narrativas epistolares. Por esta razón el libro *La formación de la subjetividad política: Propuestas y recursos para el aula*, fue fundamental en la contribución de los cinco elementos constitutivos de la subjetividad política (Identidad, Memoria, Narración, Posicionamiento y Proyección). Tres de estos elementos sustentarán fuertemente la Unidad Didáctica que proponemos al cierre de este ejercicio: Identidad, Memoria y Narración.

El apartado: *Afectaciones subjetivas del conflicto*, consignado en el libro *Memorias encontradas: ¿Qué piensan los estudiantes del conflicto armado?*, fue importante en esta segunda etapa para dictaminar qué contenido específico debería tener nuestra unidad didáctica (Conflicto armado y perspectiva de paz), además posibilitó el eje fundamental en el cual girará la construcción de la carta, herramienta y actividad clave del proyecto y la unidad didáctica propuesta. Finalizando esta segunda etapa fue importante realizar el análisis e interpretación de documentos escritos en torno al tema de la epístola, para generar un puente entre las narrativas y la carta y posteriormente entre la subjetividad política y las narrativas epistolares.

En la tercera etapa se realizaron dos grandes apartados como parte de la estructura del presente documento, como informe de la reflexión y el de acercamiento al eje problémico propuesto. El primero contiene la perspectiva desde la cual se aborda la subjetividad política en este trabajo, cuáles son los elementos constitutivos de la subjetividad política en la escuela, cómo se pueden poner en práctica y finaliza este primer apartado con una definición de la carta, características de la epístola, cómo se vincula con la narrativa para configurar lo que

proponemos como narrativas epistolares y su relación con la subjetividad política. El segundo apartado realizado es la Unidad Didáctica cuya base son aquellos elementos constitutivos de la subjetividad política en la escuela, propuesta que se centra en el conflicto armado colombiano y las perspectivas de paz que tienen diferentes actores, utilizando la carta como herramienta y ejercicio fundamental según lo analizado e interpretado en las etapas anteriores

PROPUESTA UNIDAD DIDÁCTICA

La unidad didáctica se propone con el ánimo de posibilitar espacios agenciantes en la escuela, donde la construcción y transformación de la subjetividad política de los estudiantes de grado undécimo en torno a lo instituido en materia del conflicto armado interno de nuestro país, dé paso a cuestionamientos que den cabida a la emergencia de subjetividades donde lo instituyente entre en tensión con lo establecido.

El esquema de la unidad didáctica propuesta a continuación se basa en la estructura planteada por Torres Santomé (1998), para el cual es importante que esté planificado de tal manera que no genere vacíos importantes en los contenidos que deben asimilar los y las estudiantes. Para el autor este tipo de propuestas no sólo buscan promover los procesos de enseñanza-aprendizaje para un grupo determinado de estudiantes, o un conjunto de contenidos, conceptos y procedimientos que logren generar métodos reflexivos, sino también “motivar y desarrollar todo un conjunto de destrezas que les permitan establecer nuevas relaciones e interacciones con éstos y con otros contenidos culturales.” (Torres, 1998, p. 220)

UNIDAD DIDÁCTICA: UNA MIRADA REFLEXIVA AL CONFLICTO ARMADO INTERNO COLOMBIANO

Contexto

La unidad didáctica está diseñada para el grado undécimo, que cuenta con estudiantes en edades entre los 15 y 18 años, como base para temática contaremos con lo que se propone en los Lineamientos y Estándares Básicos de Competencia en el área de Ciencias Sociales y propuestos por el Ministerio de Educación Nacional. En el caso del primer documento hacemos referencia a que el y la estudiante, por medio de las Ciencias Sociales debe entender el mundo con miras a generar la posibilidad de abordarlo y transformarlo, buscando el interés práctico de todo conocimiento, la conexión entre conocimiento y acción propuesta desde las Ciencias Crítico-Sociales.

En el caso del segundo documento nos basaremos en lo planteado para que el y la estudiante: “Comprenda que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos” (MEN, 1994, p. 36).

Se busca implementar en el colegio Liceo del Caribe, dicha institución educativa es de carácter privado, mixta y se encuentra ubicada en Bogotá D.C. exactamente en la localidad de Puente Aranda (Zona 16), barrio Corkidi. Como colegio el Liceo del Caribe busca la formación integral de sus estudiantes enfocándose en fortalecer las competencias que generen un actuar frente a la realidad del país y a las necesidades del mundo; en esa misma línea se proyecta aportar a la responsabilidad social con estudiantes integrales en lo ético y académico preparándolos para la vida como ciudadanos del mundo.

Lo anterior se sustenta en principios como la democracia y la participación, convivencia pacífica, el respeto a la diversidad étnica, cultural y al pluralismo; a la par que se fortalece desde una política institucional que tiene como marco de referencia la formación integral desde todas las dimensiones de la persona humana y el fortalecimiento de los valores y principios éticos y morales.

El PEI de la institución se basa en los objetivos contemplados en la Ley 115 de 1994, pero adicionalmente se enfoca en otros de los cuales queremos resaltar tres por la pertinencia que tienen para esta unidad didáctica; el primero de ellos es: *Alcanzar la educación que comprenda diferentes aspectos de formación y permita a los estudiantes un desarrollo integral*, el segundo: *Orientar al estudiante para el desarrollo de sus capacidades intelectuales y de la integración de sus conocimientos mediante el pensamiento crítico, reflexivo y creativo para que asimile la vida, la sociedad, la cultura y los problemas de su tiempo contribuyendo a su transformación*; como tercer y último objetivo queremos resaltar el de: *Alcanzar el desarrollo de pensamiento, agilizando la capacidad de percepción, el análisis, la lógica y la habilidad crítica y argumentativa*; tres objetivos que con dicha unidad didáctica queremos fortalecer y potenciar.

Respecto a la comunidad y actores que confluyen al interior de la institución podemos referir que son familias que han tenido una trayectoria por varios años en el colegio generando una identidad y sentido de pertenencia frente a la institución, con relaciones sociales basadas en

el respeto, valores y principios inculcados por el colegio además de presentar formas de organización entre ellas mismas además de las planteadas por el colegio. Si bien la gran mayoría hacen parte del barrio (y sus alrededores) en el cual se sitúa el Liceo del Caribe, no hay que desconocer que existen varios núcleos que conviven en partes de Bogotá geográficamente alejadas del colegio.

En el ámbito económico que engloba a la generalidad de las familias hay que decir que cuentan con condiciones estables, dando a los estudiantes posibilidades que giran en torno a un buen vivir pero que no los han excluido de la violencia política que sufre nuestro país, esto último haciendo alusión a que los estudiantes y sus familias han vivido el conflicto armado interno tanto de manera directa, por medio de desplazamientos a las familias o vivencias de confrontaciones entre los distintos actores armados, o de manera indirecta en las repercusiones que el conflicto ha tenido en nuestro tejido social como país, sentimientos de terror generalizado en la población y debilitamiento de la democracia, por poner solo unos ejemplos.

Metas – propósitos

Con la unidad didáctica propuesta y las distintas actividades contenidas se busca propiciar procesos de subjetivación política en las y los estudiantes del grado undécimo del colegio Liceo del Caribe, esto con miras a posibilitar una mayor comprensión de la realidad nacional, donde se facilite la transformación de la sociedad en la cual los estudiantes se desarrollan; además se busca, por medio de esta dinámica, habilitar espacios agenciantes en donde la formación de sujetos ético-políticos que participen activamente en la sociedad sea una realidad, es por esta razón que en la unidad didáctica la conciencia crítica, solidaria y respetuosa entendiendo la diferencia y la diversidad existentes, es un eje fundamental, mientras desde el área de Ciencias Sociales se indaga por medio de estos ejercicios en la construcción de sujetos en y para la vida.

Lo anterior lo enfocamos desde el modelo pedagógico que propone el colegio el cual es Enseñanza para la comprensión, que en el colegio busca una perspectiva integradora desarrollando los pensamientos críticos, reflexivo y creativo; además, teniendo en cuenta que

con la implementación de este modelo la institución desea que los y las estudiantes adquieran conceptos fundamentales para asumir su realidad.

Dentro de las ventajas que encontramos en la enseñanza para la comprensión y que se busca fortalecer en los distintos espacios que habilita el colegio, son el respetar los intereses e intenciones de los estudiantes, además de las variadas opciones que tiene el docente respecto a qué enseñar y cómo hacerlo; al tiempo que se facilita el aprendizaje de los saberes, promueve la adquisición de valores favorables al desarrollo personal y la convivencia.

La propuesta de Enseñanza para la comprensión también nos permite que el estudiante pueda ir más allá de la experiencia inmediata y superar las ideas del sentido común, facilitando tener una mentalidad abierta desde la mirada del pensamiento crítico, reflexivo y creativo. Desde el panorama planteado por el colegio y los recursos metodológicos propuestos por el modelo pedagógico, buscamos con esta unidad didáctica que el estudiante evalúe críticamente la situación en torno al conflicto armado que atraviesa nuestro país, cree situaciones y escenarios diferentes, controvierta puntos de vista de lo instituido en la sociedad y logre ponerse en la situación de un personaje en un ámbito, tiempo y espacio determinado, que para nuestra propuesta serían aquellas víctimas y familiares de las víctimas que el conflicto armado ha afectado en nuestro país.

El trabajo propuesto en el Liceo del Caribe desde el ámbito académico es que el estudiante logre una serie de competencias en su proceso escolar, por lo tanto, en nuestra Unidad Didáctica buscamos fortalecer, desde el área de Ciencias Sociales, aquellas competencias a nivel académico que se relacionan con el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y creativo. Esto desde el modelo de trabajo que propone el colegio tanto en el programador de enseñanza-aprendizaje como en la ruta propuesta para los espacios de clase sincrónicos.

Tópicos por trabajar

En el colegio Liceo del caribe las actividades académicas se organizan de acuerdo con un planeador de enseñanza-aprendizaje, adicional a esto se plantea una ruta de espacios de clase sincrónicos que busca organizar metodológicamente estos espacios para que sean bien aprovechados, a la par que sustentados por una estructura sólida de planeación.

En dicho programador nos proponen un hilo conductor que parta de una situación o pregunta problema, la cual debe ser abordada durante el bimestre y junto con los estudiantes enfocar las actividades para darle respuesta. Para nuestra unidad didáctica el hilo conductor que se plantea es el siguiente: *Colombia ha sufrido una larga y sombría noche de violencia que por siglos ha azotado y desangrado a la población civil; la historia del conflicto armado de nuestro país está marcada por innumerables intentos de solución dialogada a las problemáticas estructurales que ha volcado a nuestro país a todas las formas de lucha, teniendo en cuenta lo anterior ¿Por qué, ante el panorama de una posible paz con justicia social, ciertos sectores de la sociedad —y con el gobierno de turno a la cabeza— parecen no apostarle y querer hacer trizas esos anhelos de paz?* El hilo conductor, en este caso, se propone para todo el primer bimestre de los estudiantes de grado undécimo. Si bien las actividades propuestas en esta unidad didáctica buscan contribuir a una posible respuesta, debe ser complementada con otras actividades durante el bimestre y que ya no competen a esta unidad didáctica.

Seguido al hilo conductor se propone un *Proyecto Maker*, hay que hacer claridad que dicha actividad si bien es solicitada por el colegio, tanto en el programador enseñanza-aprendizaje como en su realización y valoración completa durante las clases del bimestre, va orientada según lo estipulado por la plataforma educativa de Santillana. La metodología “Maker” estaba basada en el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Basado en Retos y el Aprendizaje Basado en problemas, todas metodologías activas que buscan que el estudiante alcance aspectos claves definidos en los proyectos, plantear una serie de retos que el estudiante deba alcanzar y que adquiera unos conocimientos, habilidades y actitudes a través de situaciones de la vida real.

Como el docente tiene la facultad de organizar los cuatro proyectos que se realizan durante el año y en concordancia con lo que se propone en esta unidad didáctica, el Proyecto estipulado será: *Ejercicio de construcción de la memoria histórica para la paz y la reconciliación*; proyecto que busca trabajar entorno a la pregunta: *¿Cómo desarrollar un ejercicio colectivo de investigación que permita la recuperación de las memorias del conflicto armado?* La idea del proyecto es que teniendo en cuenta los hechos victimizantes que se dieron en el marco de nuestro conflicto armado interno, los estudiantes por grupos

elijan uno, elaboren un listado y revisión de documentos con respecto a la construcción de la memoria del hecho victimizante en particular que van a trabajar, seguido a esto utilicen una técnica grupal que consideren que pueda servir para dar a conocer los resultados del ejercicio a los demás miembros de la comunidad educativa. El proyecto que busca potenciar el trabajo colaborativo en los estudiantes va enfocado con el eje que atraviesa nuestra unidad didáctica y es el conflicto armado interno y búsqueda de construcción de paz en Colombia.

Luego del proyecto se propone una meta de comprensión que el estudiante debe alcanzar ya sea en una o varias de las sesiones de clase (según lo estipulado en el planeador). Para esta unidad didáctica y en concordancia con el plan de estudios para grado undécimo proponemos la siguiente: *Analizará y comprenderá los distintos procesos tanto históricos, sociales y económicos que propiciaron la aparición de grupos insurgentes, paramilitares y narcotráfico en Colombia, para que el estudiante entienda la importancia en el país de la construcción de paz con justicia social y exigir una convivencia en una sociedad marcada por la eficiencia y presencia permanente del Estado en todo el territorio nacional.* Es importante aclarar que la meta de comprensión está propuesta desde los procesos cognitivos de orden superior establecidos en la taxonomía de Bloom, buscando con esto acercar al estudiante al logro de la competencia de pensamiento crítico que se fortalece en el área de Ciencias Sociales.

Una vez estipulada la meta de comprensión se fijan los tópicos generativos, que en el caso del colegio Liceo del Caribe, abarcan temas, cuestiones, conceptos e ideas; la intención es que ofrezcan profundidad, significado, conexiones y variedad de perspectivas en un grado suficiente como para apoyar el desarrollo de comprensiones profundas por parte del estudiante. Dichos tópicos promueven la comprensión y habilidades para emprender trabajos más sofisticados dentro del área de Ciencias Sociales; dado lo anterior para la unidad didáctica proponemos cinco tópicos generativos los cuales son: *Conflicto armado, Construcción de paz, memoria, identidad y narrativa.* Dichos tópicos se plantean con la intención de suscitar la curiosidad de los estudiantes y profesores, que el interés por abordar estos tópicos parta de una pasión y curiosidad por la búsqueda de construcción de paz en el país, explorando otras miradas que son territorio desconocido para los estudiantes y deje más preguntas que verdades absolutas o preestablecidas.

Recursos y Materiales

Para la unidad didáctica se proponen tres tipos de recursos distintos, teniendo en cuenta que los recursos didácticos que se manejan en la dinámicas enseñanza-aprendizaje, son de gran importancia al momento de contribuir decisivamente en la configuración de las actividades a proponer a los estudiantes. Se intenta que sean recursos variados, lo que facilita una amplia perspectiva respecto al tema que se va a abordar, además, se contribuye a que el estudiante comprenda la información que continuamente los medios de comunicación masiva le están ofreciendo, aprenda a discriminar sesgos, prejuicios, silencios y posibles manipulaciones, actividades importantes para lograr ser personas autónomas, partícipes activas de una sociedad democrática y que hacen parte de la configuración de la subjetividad política de los y las estudiantes.

Momento 1. La fotografía: Herramienta de sensibilización para la construcción de paz

Tipo de Actividad: General – Visita museo/exposición

Tiempos: Una semana de plazo para la asistencia

Tipo de Material: Exposición Fotográfica

Como primer recurso proponemos la exposición permanente del Claustro de San Agustín (Carrera 8 # 7 – 21 – Bogotá, D.C. Colombia) denominada: *El testigo: Memorias del conflicto armado colombiano en el lente y la voz de Jesús Abad Colorado*. Exposición de carácter gratuito y producida por la Dirección de Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional de Colombia. En esta muestra el estudiante podrá ver una postura ética del fotógrafo y periodista Jesús Abad Colorado, en la cual sin acusar a nadie o tomar partido en el conflicto armado interno de nuestro país, invita a la responsabilidad colectiva de todos los colombianos por una historia cargada de dolor que ha atravesado por décadas a nuestro país, buscando la tan anhelada reconciliación y reconstrucción del tejido social. En esta exposición adoptada como recurso dentro de la Unidad Didáctica propuesta, el estudiante encontrará más de 500

fotografías que el reportero gráfico ha tomado a lo largo de su carrera, reflejando el horror y sufrimiento de las víctimas en más de medio siglo de conflicto armado en nuestro país.

Segundo Momento. Conflicto armado interno: Contexto necesario para una construcción de paz

Tipo de Actividad: Grupal – Visualización del documental y Dialogo dirigido

Tiempos: Documental y diálogo dirigido: Bloque de clase (2 horas de 50 minutos) cada una

Tipo de Material: Audiovisual – Documental

Como segundo recurso se propone el documental: *Por la tierra*, registro fílmico que se realiza por el quinto aniversario de la firma del acuerdo de paz entre gobierno y las FARC - EP, producido por Andrés Fernández y también bajo su dirección junto a Kevin Sosa. La narrativa teje de manera anecdótica cómo vivieron el día en el que se firmó el Acuerdo, cuáles eran las expectativas y las emociones que se vivieron en ese momento por parte de excombatientes. Al mismo tiempo, sus voces realizan un análisis crítico del estado actual de la implementación, evidenciando avances y desaciertos. El documental busca recoger las distintas miradas que se tienen (por parte de docentes, víctimas, estudiantes y líderes sociales, campesinos, afrodescendientes e indígenas), luego de cinco años del acuerdo, sobre el conflicto armado interno de nuestro país, la importancia de la construcción de una paz estable y duradera con justicia social, junto con la invitación a asumir la responsabilidad que tenemos como ciudadanos activos y participativos de exigirle al gobierno la implementación, cumplimiento y defensa del acuerdo de paz firmado en La Habana.

Tercer Momento. Narrativa epistolar: Una mirada reflexiva al conflicto armado colombiano

Tipo de Actividad: Individual – Construcción de la carta

Tiempos: Bloque de clase (2 horas de 50 minutos)

Tipo de Material: Documento escrito

Nuestro tercer recurso será la implementación de la carta como herramienta, la cual genera la posibilidad, en los y las estudiantes desde el terreno reflexivo de su práctica y perspectiva de la responsabilidad social como sujetos éticos y políticos, de la transformación de subjetividades con miras a la movilización de una sociedad digna y democrática permitiendo que sean los estudiantes y jóvenes inmersos directa o indirectamente en el conflicto armado interno quienes narren ellos mismos sus experiencias y ponerle forma de carta a sus vivencias para que esas otras miradas y posturas frente al conflicto sean otra manera de abordar y enseñar estas temática en la escuela.

Es importante que al momento de elaborar la carta el estudiante tenga claro algunas pautas mínimas de lo que debe contener su estructura, así que es necesario que el docente oriente en este aspecto, primero que la carta debe incluir un lugar, fecha y destinatario, seguido a esto un saludo (dadas las circunstancias del ejercicio se propone que no sea formal, por el contrario, más personal e íntimo); como segundo punto va el cuerpo de la carta, en el cual se desarrolla el tema del que trata la misiva, es la parte más extensa del escrito por ende la que requiere de mayor tiempo y dedicación. Finalizando, como tercer punto la carta debe contener una despedida, asimismo, se recomienda no sea tan formal dado el contexto de la epístola.

En el ejercicio de la carta el objetivo es crear un puente directo que ayude al intercambio de discursos sociales, donde el estudiante exprese sentimientos, ideas, comprensiones, inquietudes, propuestas, experiencias y todo aquello que desde la reflexión personal de cada uno motive a un espacio de diálogo con su destinatario, en este caso particular acerca de la perspectiva que se tiene sobre el conflicto armado interno colombiano, las víctimas y la construcción de paz.

Organización de grupo

La organización del trabajo estará dividida en aquellas actividades que realizaremos de manera grupal y aquellas que se realizarán de manera individual. Es importante determinar que aquellas actividades que se proponen realizar de manera grupal buscan confrontar los conocimientos de cada estudiante, los puntos de vista propios en contraposición de los demás;

se intentará posibilitar los conflictos sociocognitivos, las discusiones por parte de cada uno de los integrantes del grupo para que se configure y transforme la subjetividad de cada estudiante, pero se de paso también a relaciones intersubjetivas con los demás integrantes del grupo. Las actividades se formulan también con la intención que el estudiante vaya creando la necesidad de debatir y dudar constantemente, que se comprenda la importancia de estimular la curiosidad incluso en temas como los relacionados al conflicto armado de nuestro país, donde el estudiante encontrará más preguntas que respuestas definitivas o completamente satisfactorias.

De acuerdo con las actividades de índole individual, se busca la exteriorización de la interioridad del y la estudiante, que se ponga por escrito una visión cultural interiorizada, donde se puede identificar la manera en la cual ese tejido cultural se construye con los significados subjetivos de los individuos. Lo anterior se propone desde un espacio de reflexión, el cual materialice todo lo mencionado en la herramienta fundamental para esta unidad didáctica que será la construcción de una carta por parte de los estudiantes del grado undécimo del colegio Liceo del Caribe.

Desarrollo de las actividades

Las actividades se llevarán a cabo en tres momentos específicos, el primero de ellos será de sensibilización, donde el docente solicitará al estudiante la visita a la exposición permanente de *:El Testigo* en el Claustro de San Agustín, para abrir en el estudiante por medio de dicho registro fotográfico inquietudes, no solo por lo complejo que ha sido el largo conflicto armado de nuestro país, sino que además, se indague sobre la confluencia histórica que ha tenido en el orden social, económico y político. La intención de esta primera actividad es que, con la participación de dicho espacio, el estudiante pueda vislumbrar la heterogeneidad, historia y complejidad del conflicto en nuestro país el cual envuelve cantidad de dinámicas, actores, víctimas y repertorios violentos.

Este primer espacio de sensibilización y asistencia a la exposición busca manifestar cierta sensibilidad por parte de los estudiantes hacia la angustias y padecimientos de las personas que son víctimas del conflicto, que se entienda que existe un vínculo entre esa realidad y la

complejidad sociopolítica de unas históricas y largas dinámicas de confrontación armada que involucran y responsabilizan a más actores que los instituidos en la sociedad.

Para lograr lo anterior, la asistencia a la exposición debe ir de la mano con un espacio de socialización y reflexión durante la clase, en el cual por medio de un diálogo dirigido el docente centre la atención en que los seres humanos nos enfrentamos diariamente al encadenamiento de varias historias, cuya selección de qué contar y cómo hacerlo en nuestro país ha sido intencionada y política a la vez que invisibilizadora. Generalmente la historia puesta como oficial ha ido de la mano con el olvido impuesto por sectores político y económicos que han dictaminado aquello que debe recordarse y lo que debe olvidarse.

El tiempo que se propone para la asistencia de los estudiantes a la exposición es de una semana, una vez haya pasado la semana y la asistencia al espacio se haya hecho por parte de todos los estudiantes, se propone realizar el diálogo dirigido en una hora de clase, entendiendo que el tiempo es de 50 minutos.

El segundo momento de la unidad didáctica es el de contextualización, el cual estará dividido en dos espacios. El primero de ellos será la visualización del documental: *Por la tierra*; pequeña radiografía que muestra lo que han sido los cinco años posteriores a la firma del Acuerdo de Paz, y es también, una carta de invitación al conjunto de la sociedad colombiana, en este caso específico estudiantes de grado undécimo, a que continúe su lucha por La Paz tejiendo un acuerdo para la vida.

Seguido a esto se dará paso al segundo espacio de la parte de contextualización, el cual consiste en realizar un diálogo dirigido con los productores del documental (Andrés Fernández y Kevin Sosa); espacio que girará en torno a la perspectiva que tienen los productores y estudiantes frente a las razones que dieron paso al conflicto armado de nuestro país, la importancia de conocer la verdad y lo fundamental de defender la paz por medio del acuerdo firmado en La Habana. Las reglas del diálogo dirigido estarán propuestas con la intención de favorecer el aprendizaje tanto individual como colectivo, se estipularán en un lugar visible del salón de clase, pero de ser necesario el moderador estará recordándolas cuando lo crea pertinente; es importante recalcar que mientras se realiza el ejercicio el moderador (se propone que sea el docente) estará recogiendo las ideas más relevantes para generar un documento del diálogo con las discusiones del espacio.

Se propone que todos y todas se puedan expresar libremente, cualquier idea expresada durante el espacio no será descartada y siempre susceptible de consideración y análisis, teniendo en cuenta que guarde relación con los temas propuestos. Otra de las reglas que se quieren dejar claras es que se respetar el derecho a no opinar, ningún estudiante será presionado a participar ya sea en un momento específico o en la actividad en general. Es importante también que se motive a los estudiantes, que quienes participen lo hagan desde una postura comprometida, que sus respuestas y opiniones sean justificadas, argumentadas y defiendan la postura que consideren correcta. Antes de comenzar el espacio del diálogo dirigido es fundamental aclarar que, en cualquier caso, se acepta únicamente la alusión a ideas y argumentos, nunca a las personas, lo que implica mantener una comunicación constante a pesar de las posibles diferencias y contradicciones en los puntos de vista. Para finalizar es importante dar valor a las narraciones e interpretaciones estéticas de los estudiantes, pues este rasgo contribuye a la construcción de confianza de los estudiantes en sí mismos y una apropiación de dicha experiencia particular.

El tiempo que se propone para la visualización del documental es de un bloque de clase, se entiende que estos espacios cuentan con dos horas de 50 minutos, con eso el estudiante puede consignar ideas que nutrirán la discusión luego de terminado el vídeo. Para el caso del diálogo dirigido se propone el mismo espacio y tiempo de clase, con eso se garantiza que la discusión entre los distintos participantes sea enriquecedora.

El tercer momento de la unidad didáctica es la construcción de la carta, para esto se tendrá en cuenta el espacio de clase de la siguiente manera: Se hará una socialización con los estudiantes de lo que va a acontecer durante la clase, luego se realizará una pequeña retroalimentación de la exposición de *El Testigo*, el documental *Por la Tierra* y las ideas más relevantes propuestas en el diálogo dirigido. Acto seguido se explicará la actividad fuerte de la sesión que es la elaboración de la carta, se le solicitará al estudiante que elabore una carta que será dirigida a los estudiantes de grado noveno de bachillerato. El propósito de dirigir la carta a los compañeros de grado noveno obedece a tres razones, principalmente: la primera, que la actividad se mantenga entre estudiantes del Liceo del Caribe, segundo que el destinatario esté en la capacidad de abordar, comprender e interactuar con el tema que

contiene el mensaje de la misiva, y tercero, que también se exija al remitente tres características fundamentales que debe contener su carta.

La primera característica es que la carta debe contener una selección, jerarquización y ordenamiento de las ideas por parte del remitente, con ello asegurando la posibilidad de sacar conclusiones de estas por parte del destinatario. La segunda característica hace referencia al lenguaje utilizado para la escritura de la carta, éste debe ser lo más claro, preciso y la más explícito posible, para evitar ambigüedades u omitir información relevante, teniendo en cuenta que el destinatario (Estudiantes de grado noveno, el curso específico que los estudiantes elijan) debe realizar una interpretación de las ideas plasmadas producto de esa relación entre la comunicación a distancia y el uso del lenguaje. La tercera característica es que la carta que se va a elaborar busca habilitar un espacio íntimo entre los estudiantes, de ahí que la estructura de la carta será totalmente flexible y alejada de una epístola formal.

En la carta los estudiantes de grado undécimo deberán contarle a sus compañeros y compañeras del grado noveno cómo entienden y evidencian (en su vida cotidiana) el conflicto armado interno de nuestro país, es importante que se incluya en ese relato el papel que ellos evidencian tienen las víctimas y la verdad en este entramado tan complejo, para cerrar con una propuesta que como estudiantes tengan, respecto a cómo desde el colegio los estudiantes pueden contribuir a la construcción de paz y mantenimiento del tejido social desde un acuerdo por y para la vida. Luego de terminada la carta es importante que el estudiante diseñe un sobre donde introducirá su carta y se la entregará al docente, quien se la hará llegar al destinatario respectivo.

Las cartas realizadas por los estudiantes de grado undécimo se les entregarán a sus compañeros y compañeras del grado noveno, se habilitará un espacio para que los estudiantes las lean con mucha calma. Teniendo en cuenta que la carta para poder existir y más que cualquier otro enunciado escrito necesita de un destinatario, es fundamental entonces que se le haga llegar a los remitentes. Sin embargo, como uno de los objetivos de la actividad es que sea un intercambio epistolar (discursos), se les solicitará a los estudiantes de grado noveno que le escriban una respuesta a sus compañeros de grado undécimo, también por medio de una carta, en la cual les expresen que interpretaciones, comprensiones y emociones les generaron las cartas recibidas; asimismo, se invita a que el estudiante en el cuerpo de la carta

expresen su mirada sobre el conflicto armado, las víctimas y la importancia de la construcción de paz.

Las cartas construidas por el grado noveno a manera de respuesta a la misiva recibida, también se les harán llegar al grado undécimo, además se otorgará un espacio para la lectura e interpretación de las epístolas; posterior a esto se habilitará un espacio de socialización y reflexión donde el estudiante cuente al docente y demás compañeros que sentimientos, interpretaciones y comprensiones le dejó la respuesta recibida.

Para este espacio se contará también con dos bloques de clase, de dos horas de cincuenta minutos cada uno, con posibilidad de prolongarlo por otro bloque más para el cierre de la actividad, con el ánimo de otorgar un espacio más amplio al estudiante de reflexión durante la elaboración de la carta.

Evaluación

Teniendo en cuenta el modelo pedagógico planteado por el colegio la evaluación debe realizarse de manera continua y diagnóstica, cobrando sentido la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Estos tres tipos de evaluaciones se convierten en una oportunidad para retroalimentar las acciones del estudiante a la par que asume responsabilidades siguiendo unos criterios previos.

La autoevaluación será realizada por cada uno de los estudiantes teniendo en cuenta su desempeño personal y social bajo los criterios de calidad, responsabilidad, disposición permanente para aprender y trabajo colaborativo, dicha autoevaluación será consignada cualitativamente en una bitácora de clase que se les solicitará a los estudiantes y cuantitativamente en la planilla de notas del docente de la asignatura. La coevaluación será propuesta por un compañero o compañera de clase asignado por el profesor, esta evaluación será consignada en la bitácora de la clase de cada estudiante y será únicamente de manera cualitativa bajo los parámetros mencionados anteriormente. Para finalizar la heteroevaluación del docente será entregada bajo los mismos parámetros, debe agregarse en la bitácora y la valoración cuantitativa en la planilla de notas, este último tipo de evaluación se busca realizar de manera personalizada con cada estudiante.

Cada una de las actividades propuestas para la unidad didáctica contarán con estos tres espacios de evaluación (Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación), si bien se tendrán en cuenta las retroalimentaciones de carácter cualitativo en cada una de las evaluaciones propuestas, es necesario que se asigne una valoración cuantitativa que se base en criterios como la calidad, entendida como la excelencia en el trabajo a realizar, expresada en un proceso de mejoramiento continuo para desterrar hábitos negativos y adquirir otros positivos; la responsabilidad, entendida como el compromiso y cumplimiento que los estudiantes tienen con las tareas encomendadas; la disposición permanente para aprender, haciendo referencia a la actitud y disposición con que el y la estudiante afronta los deberes y las tareas que le corresponden hacer día a día; para finalizar está el criterio del trabajo colaborativo, que hace alusión a los comportamientos orientados a contribuir al logro de los objetivos comunes dentro de los diferentes grupos.

Las tres valoraciones cuantitativas que se realicen de cada una de las actividades propuestas en la unidad didáctica tendrán el mismo porcentaje, por esto se sacará el promedio de las tres para contar con una valoración por actividad. No queriendo dejar de lado que la valoración cualitativa en lo que pretende dicha propuesta cobra mucha más relevancia, además de ser más enriquecedora en el proceso formativo de los estudiantes.

En el proceso evaluativo se habilitará un espacio al interior de la clase para que los y las estudiantes expresen las sensaciones, experiencias, aprendizajes, sentimientos y cualquier aporte respecto a las tres actividades. También se les solicitará que cuenten de los tres momentos, los aspectos positivos, negativos y aquello de las actividades que cambiarían o propondrían de manera distinta; importante priorizar este espacio para retroalimentar y poder nutrir tanto la unidad didáctica como sus posteriores implementaciones por parte del docente.

A MANERA DE CONCLUSIONES

Luego del trabajo realizado en este proyecto es importante compartir algunas conclusiones que deja el ejercicio; la primera de ella es que, al abordar la categoría de subjetividad política, queda claro que literatura académica en torno a la idea de subjetividad es bastante amplia, lo que implicó estar constantemente delimitando el tema a trabajar. Asimismo, esta revisión deja manifiesto que los conceptos de subjetividad y política se trabajan desde varias disciplinas de manera separada, pero su conjunción se ha comenzado a investigar de manera profunda desde las dos primeras décadas de este siglo, generando que la categoría de subjetividad política sea relativamente reciente y esté en constante construcción, motivo por el cual, fue imperativo aclarar la perspectiva desde la que se iba a trabajar dicha categoría.

Esta categoría desde la perspectiva que se manifiesta en este trabajo propone entonces un reto vital que implica que los estudiantes reconozcan, interpreten y transformen el mundo en el que viven; lo anterior se posibilita desde las experiencias que los y las jóvenes tienen en aquellos espacios donde participan; es ahí donde la escuela cobra un papel fundamental en esta mirada, como espacio social donde se despliegan las subjetividades por medio de contradicciones y polémicas, que generan variedad de sentidos subjetivos que a la par se interrelacionan transformando y construyendo la subjetividad política.

Esto implica que exista un proceso de transformación política en el ámbito escolar, pues como queda claro en la unidad didáctica, se busca pensar y escuchar a la juventud en plural y desde otras miradas, donde se propicie la construcción de identidades que incluyan al sujeto, que este ejerza críticamente la subjetividad política, además que se incentive al estudiante a tomar posturas frente al mundo para que lo ocupe, habite, construya y mueva en él, de manera que se piense como sujeto político que desde los sentidos y sueños realizables construya un porvenir y diferentes horizontes de expectativas; lo anterior como elementos constitutivos de la subjetividad política que como categoría de este trabajo busca también poner en tensión las subjetividades de los estudiantes, problematizarlas, discutirla con el otro con miras a convertirlas en herramienta de análisis y crítica dentro de la escuela.

Referente a la categoría de narrativas epistolares, creo pertinente mencionar que similar a lo expuesto en la categoría anterior, la indagación que se hace muestra que se ha trabajado más en la literatura académica como conceptos separados (Narrativa y Epístolas); los trabajos encontrados donde se planteaba la conjunción de ambos conceptos fueron muy limitados, algunos documentos plantearon un obstáculo al ser elaborados en otros idiomas y en otros la dificultad partió de una mirada de la categoría que no era acorde a nuestro trabajo; por tal motivo fue preciso buscar puntos de conexión funcionales para nuestro trabajo, entre narrativas, epístolas y subjetividades.

La carta narrativa se distingue como herramienta fundamental para la construcción y transformación de la subjetividad política, por las ventajas discursivas que tiene a la hora de exteriorizar y edificar las subjetividades de los estudiantes, por tal motivo se busca con este trabajo otorgarle una mayor relevancia a la epístola, pues como instrumento en la escuela se siente que ha cedido terreno frente a la implementación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; por tal razón es primordial que se entienda las características de la carta y su narrativa, pues permite que sea heterogénea, diversa y particular a la hora de proyectar aquellos imaginarios políticos y proyecciones de sociedad, que el otro (entendido como receptor) busca comprender e interpretar como punto de partida para posibles reflexiones que logren dotar de sentido el futuro compartido y la apuesta decidida por el otro como sujeto vital para configurar y reconfigurar las subjetividades de los y las estudiantes.

Para cerrar esta primera conclusión, queremos indicar que la profundidad que se le puede dar a ambas categorías desde la investigación en el campo educativo es bastante amplia todavía, lo que en la perspectiva que plantea este trabajo se ve con buenos ojos, ya que contribuirá a procesos de subjetivación política desde la reflexividad en el espacio escolar.

La segunda de ellas parte de la importancia de dejar claro que, la unidad didáctica planteada para este trabajo es una propuesta, diseño que no fue aplicado, ya que su implementación y posterior análisis no hacía parte de este proyecto de investigación; sin embargo, la intención es aplicar dicha propuesta en otro momento, haciendo un análisis y seguimiento pormenorizado de los resultados que arroje su puesta en práctica, teniendo en cuenta el impacto que tenga para los y las estudiantes de grado undécimo y también las reflexiones que como docentes del área de Ciencias Sociales podamos extraer de dicha actividad.

Indispensable al momento de aplicar la unidad didáctica enfocar las actividades en torno a la heterogeneidad y complejidad del conflicto armado de nuestro país, buscando siempre otras miradas y perspectivas de la violencia política, importante contemplar siempre la postura de las víctimas; además se propone que en cada una de las actividades de la unidad el docente posibilite un espacio de reflexión y sensibilización desde la actividad trabajada, socialización que es fundamental, por un lado para el fortalecimiento del sentido ético-político en los estudiantes, por otro, el vislumbrar por parte del docente que los espacios de participación denotan el cumplimiento del objetivo de la unidad didáctica, que en este caso particular es el posibilitar espacios agenciantes que construyan y transformen la subjetividad política.

Queda pendiente en este trabajo continuar con la discusión y fundamentación didáctica en torno al uso de las narrativas epistolares como herramienta fundamental en los ejercicios propuestos para el estudio de la subjetividad política en los estudiantes de grado undécimo; asimismo es preciso aclarar que el análisis y reflexión de las discursividades, manifestaciones y cultivo de la sensibilidad que posibilita la carta así como su aporte para el descubrimiento, apropiación reinterpretación de las problemáticas propuestas mediadas por la escritura epistolar queda también faltando dentro de la obligada delimitación de este primer ejercicio. De hecho, este primer acercamiento al uso de las narrativas epistolares como ejercicio pedagógico tendrá que inspirar y continuar con un segundo momento de aplicación, evaluación y reconfiguración a fin de explorar, potenciar y mejorar la propuesta aquí diseñada. Dicho todo lo anterior y proyectando la continuidad de este ejercicio en otros momentos de la investigación aquí iniciada, queremos resaltar la importancia del uso de las cartas como estrategia al interior de las aulas, invitar a su implementación que como vía reflexiva contribuye al estudio de la subjetividad y a un acercamiento a la comprensión de la cultura interiorizada de cada individuo.

Un punto importante que puede profundizar las razones por las cuales utilizar la carta como estrategia en el aula gira alrededor de algunas inquietudes, que si bien no fueron campo de discusión en este trabajo, surgieron en la medida que se avanzaba en el proyecto, por ejemplo, importante hacer énfasis en ¿Por qué en la sociedad de la información y la comunicación la carta escrita sigue siendo relevante?, teniendo en cuenta las Tecnología de la Información y la Comunicación ¿Por qué la elaboración de cartas es fundamental como herramienta en el

aula? y para cerrar este punto, importante que se profunde en las razones para considerar ¿Por qué la carta escrita de manera física y no digital?.

Finalizado el proyecto existen otras inquietudes que nos arroja el trabajo realizado; entonces, como tercera conclusión, queremos hacer alusión a aquellos interrogantes que nos suscita esta aproximación investigativa; una de ellas es ¿qué resultados hubiera arrojado la implementación de la unidad didáctica?, ¿qué análisis e interpretaciones se podrían ejecutar de las cartas realizadas por los estudiantes?, ¿qué implicaciones tendría plantear que la carta tuviera una respuesta para los y las estudiantes? asimismo, como docente surgen dudas respecto a qué otras propuestas pueden surgir desde la escuela para afianzar procesos de subjetivación y reflexividad en los y las estudiantes; qué otras contribuciones podrían tener las categorías de subjetividad política y narrativas epistolares en la escuela desde la disciplina de Ciencias Sociales o cualquier otra; para cerrar, teniendo en cuenta que desde las dimensiones de la subjetividad política planteadas, este ejercicio solo se enfocó en trabajar dos de estas dimensiones, surge la inquietud respecto a qué otros mecanismos o herramientas podemos implementar para, desde la escuela, construir y transformar subjetividades políticas desde esas otras dimensiones que no se abordaron en este proyecto.

Para concluir este apartado se quiere hacer una invitación desde dos puntos muy sencillos, el primero, a seguir proponiendo dinámicas que formen estudiantes capaces de tomar decisiones sobre sus acciones, actuando teniendo en cuenta sus repercusiones; que se incentive la constitución de sujetos-políticos que tengan la capacidad de generar reflexiones constantes, asumiendo la toma de decisiones y posiciones de una manera responsable y consciente del momento que están viviendo, para así resolver actuar sobre dicho momento político que se experimenta; la segunda, que este ejercicio sea una preocupación de todas y todos los actores inmersos en el ámbito de la escuela.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, Sara Victoria, & Ospina, Héctor Fabio, & Botero, Patricia, & Muñoz, Germán (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, 6(11),19-43. [fecha de Consulta 1 de diciembre de 2021]. ISSN: 1667-9261. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26911765003>
- Arias Gómez, D. H. (2018) Enseñanza del pasado reciente en Colombia: La violencia política y el conflicto armado como tema de aula. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 162 páginas (Colección Doctorado Interinstitucional en Educación)
- Arias Gómez, Diego Hernán Memorias encontradas: ¿Qué piensan los estudiantes del conflicto armado? / Diego Hernán Arias Gómez. -- 1ª ed. -- Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2021. pp. 130 -- (Ciudadanía & democracia)
- Bouvet, Nora. La escritura epistolar – 1ª ed- - Buenos Aires: Eudeba, 2006. 224 p.; 21 x 14 cm (Enciclopedia Semiológica).
- Díaz, Á. & Alvarado. S. (2012). Subjetividad política encorpada. *Revista Colombiana de Educación*, 63, pp. 111-128.
- Duque, L., Patiño, C., Muñoz, D., Villa, E., & Cardona, JJ. (2016). La subjetividad política en el contexto. *Rev. CES Psicol.*, 9(2), 128-151.
- Herrera, M., Ortega, P., Olaya V. & Cristancho, J. (2012). Configuración de subjetividades y constitución de memorias sobre la violencia política. Una promesa de acción en torno a la cultura política. En C. Piedrahita; A. Díaz y P. Vommaro (comps), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*, pp. 155-168. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Lara-Salcedo, Luz Marina (2010). Potencial de las narrativas en la investigación de subjetividades de las y los jóvenes desvinculados de los grupos alzados en armas, en su proceso de integración a la vida civil. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 2(4),357-370. [fecha de Consulta 1 de diciembre de

2021]. ISSN: 2027-1174. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021692008>

- Larrosa, J. (2003) La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación. México: FCE
- Martínez, M. (2006). La figura del maestro como sujeto político: el lugar de los colectivos y redes pedagógicas en su agenciamiento. *Educere*, 33, pp. 243-250.
- Martínez, M. & Cubides, J. (2012). Acercamientos al uso de la categoría de ‘subjetividad política’ en procesos investigativos. En C. Piedrahita; A. Díaz y P. Vommaro (comps), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*, pp. 169-190. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Mendoza Romero, Rodríguez Ávila, N. C. S. P. (Ed.) (2007). Subjetividad, formación política y construcción de memorias. Pedagogía y saberes: Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de educación, N°25, 77-85.
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/6860/5598>
- Ministerio de Educación Nacional. MEN (1994) Ciencias Sociales. Lineamientos Curriculares. Bogotá. Magisterio
- Packer, Martín (2013). *La hermenéutica y el proyecto de una ciencia humana*. En la ciencia de la investigación cualitativa. Bogotá: Uniandes. Pp. 95-115
- Páramo, Pablo (Comp.). (2011). La investigación en Ciencias Sociales. Estrategias de investigación. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia. pp. 195 - 210
- Peluffo A., Maíz C. (2018). Afectos, redes y epistolarios. Revista Landa v.6 N°2 132-139 Recuperado el día 02 de diciembre de 2021
<https://repositorio.ufsc.br/bitstream/id/04500e1e-b27b-4f07-a905-6465de4768e9/8.%20VERLANDA%2020181%20DOSSIER%201%20Presentacion%20afecto%20redes%20y%20epistolarios.pdf>
- Ríos Sánchez, Armando José (2011). LA EPISTOLOGRAFÍA: ROMA Y EL RENACIMIENTO. Revista Káñina, XXXV(2),37-49.[fecha de Consulta 10 de Mayo de 2022]. ISSN: 0378-0473. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44248790003>

- Rodríguez Ávila, S. P. (2012). Formación de maestros para el presente: memoria y enseñanza de la historia reciente. *Revista Colombiana de Educación*, (62), 165-188. <https://doi.org/10.17227/01203916.1633>.
- Ruíz Silva, Alexander y Prada Londoño, Manuel (2012). *La formación de la subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- Torres Santomé, Jurjo (1998). “Elaboración de unidades didácticas integrales” en *Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado*, Madrid: Morata. pp. 220-264.
- Velasco, M. F. (2017). Paulo Freire, Paul Ricoeur y la identidad narrativa. *Realidad: Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, (123), 117–147. <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i123.3317>